

# Cultura política y juventud universitaria del Ecuador

Eduardo Delgado Torres



Universidad Politécnica Salesiana

Cultura política y  
juventud universitaria  
del Ecuador



*Eduardo Delgado Torres*

# Cultura política y juventud universitaria del Ecuador



2017

## **Cultura política y juventud universitaria del Ecuador**

©*Eduardo Delgado Torres*

1era. Edición: Universidad Politécnica Salesiana 2015  
Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja  
Casilla: 2074  
P.B.X.: (+593 7) 2050000  
Fax: (+593 7) 4088958  
e-mail: rpublicas@ups.edu.ec  
www.ups.edu.ec  
Área de Ciencias Sociales  
y del Comportamiento Humano  
CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL  
BILINGUE  
Casilla: 2074  
P.B.X.: (+593 7) 2050000  
Cuenca-Ecuador

Derechos de autor: 050925

Depósito legal: 005860

ISBN: 978-9978-10-263-3

Tiraje: 300 ejemplares

Diseño,  
Diagramación  
e Impresión: Editorial Abya-Yala  
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, mayo 2017

Publicación arbitrada de la Universidad Politécnica Salesiana

# Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>07</b>
---------------------------	-----------

## **Capítulo I**

<b>Cultura política: marco teórico y conceptual.....</b>	<b>11</b>
Cultura, política y cultura política .....	11
Enfoques teóricos para el análisis de los fenómenos sociopolíticos .....	20
Enfoques estructuralistas .....	21
Enfoques interpretativistas.....	24
La síntesis entre estructura e interpretación.....	26

## **Capítulo II**

<b>Cultura política y socialización.....</b>	<b>31</b>
--	-----------

## **Capítulo III**

<b>Cultura política y representaciones sociales de la ley y los derechos.....</b>	<b>47</b>
Conclusiones preliminares .....	62

## **Capítulo IV**

<b>Representaciones sociales del orden, la libertad y el gobierno ....</b>	<b>67</b>
Conclusiones preliminares .....	76

## Capítulo V

<b>Cultura de la participación política .....</b>	<b>79</b>
<b>Conclusiones preliminares .....</b>	<b>91</b>
<b>Conclusiones generales .....</b>	<b>95</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>101</b>

# Introducción

La cultura política como categoría analítica de las prácticas sociales enfatiza el valor de la subjetividad en la comprensión de los comportamientos políticos de los individuos. El concepto de cultura política alude a los códigos subjetivos o marcos de interpretación a través de los cuales son percibidos los fenómenos políticos y los consiguientes comportamientos políticos. A partir de estos códigos subjetivos, moldeados en contextos históricos concretos mediante procesos de socialización primaria y secundaria, una sociedad o parte de ella, percibe los fenómenos con contenido político como el ejercicio del poder, el sistema político, la autoridad, la ley, los derechos, la obediencia, la participación, las expectativas políticas, etc. y, orientan la adopción de un determinado comportamiento político. El conocimiento del tipo de socialización política resulta fundamental para la comprensión de la cultura política, las actitudes y los comportamientos políticos ya que la socialización dota al individuo de un determinado equipaje cargado de valores, creencias, costumbres, ideologías y representaciones sociales de la realidad.

Los análisis de la acción sociopolítica suelen realizarse dando prioridad a factores estructurales objetivos (enfoques estructuralistas) o a factores subjetivos (enfoques interpretativistas-hermenéuticos). Dada la naturaleza de la presente investigación, resulta obvio priorizar las dimensiones subjetivas que condicionan los comportamientos políticos, pero considerando que ellas se encuentran socialmente estructuradas y expresan relaciones sociales de poder.

La presente investigación se orienta a comprender-explicar la cultura política de la juventud universitaria del Ecuador a partir de un estudio de caso concreto pero significativo (los estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional), en sus dimensiones cognitiva, afectiva y valorativa. Además se propone comprender la manera cómo son percibidos los procesos de participación política, el interés por la política, las actitudes y comportamientos frente a las políticas públicas, la legitimidad institucional y los imaginarios y valores de los estudiantes en el contexto de los nuevos fenómenos culturales, sociales y políticos de la modernidad actual.

Las preguntas que orientaron la investigación fueron las siguientes: ¿Cuál fue el tipo de socialización primaria que interiorizaron los estudiantes y la manera cómo ésta moldea su cultura política? ¿Qué representaciones sociales tienen sobre la ley, la democracia, el liderazgo político, los derechos, el orden, la libertad y el gobierno? y, ¿Qué actitudes condicionan su percepción sobre los liderazgos políticos, los partidos políticos y la participación política?

Optando por el método cuantitativo, se aplicó, de manera aleatoria, una encuesta de 38 preguntas (a partir de la encuesta elaborada por José Sánchez-Parga) a 530 jóvenes que estudian en la EPN provenientes de veinte provincias del país. Las evidencias obtenidas se encuentran agrupadas alrededor de cuatro variables sociológicas como la procedencia geográfica, el sexo, la edad y el nivel de ingresos económicos. La muestra de la población objeto del presente estudio está conformada de la siguiente manera: 362 nacieron en Pichincha y 168 nacieron en otras provincias; 364 son hombres y 166 mujeres; 124 tienen edades entre 17-19 años, 311 entre 20-23 años y 95 tiene más de 24 años; 187 dicen tener ingresos económicos altos, 233 medios y 110 bajos. En el presente estudio se considera de ingresos bajos a los estudiantes cuyas familias tienen ingresos entre 0-658 dólares mensuales, de ingresos medios a los de ingresos entre 659-1 500 dólares mensuales y altos a los de ingresos mayores a 1 501 dólares mensuales.

El análisis e interpretación de los resultados está organizado en cinco partes. En la primera parte se analiza los conceptos de cultura, política y cultura política. Se hace un breve recorrido sobre el desarrollo del concepto de cultura política a partir de las aportaciones realizadas por Almond y Verba en sus investigaciones orientadas a conocer la relación entre democracia y cultura política; los aportes de Paul Lazarsfeld sobre la conducta electoral; las contribuciones de Downs y Olson a partir de la aplicación de la teoría de la elección racional al análisis de los fenómenos políticos; las contribuciones de Douglas North sobre la manera cómo las instituciones condicionan la acción social y, finalmente, las nuevas aportaciones al desarrollo del concepto de cultura política realizadas por Inglehart, Bauman y Beck, en torno a la relación entre cultura política y los cambios de valores en las sociedades posindustriales. Se hace, además, una breve referencia a los diferentes enfoques teóricos para el análisis de los fenómenos sociopolíticos.

En la segunda parte se pretende conocer y explicar la cultura política de los estudiantes universitarios a partir, sobre todo, de su socialización primaria. ¿Cuál fue el tipo de socialización primaria que interiorizaron los estudiantes y la manera cómo ésta estructura su cultura política? es la pregunta que orientó esta parte de la indagación. A partir de un cuestionario de ocho preguntas se buscó que los estudiantes evoquen su pasado familiar para cruzar esta información con sus comportamientos actuales relacionados con la autonomía, la obediencia y las prácticas ciudadanas.

La tercera parte hace referencia a la cultura política y las representaciones sociales sobre la ley y los derechos. En esta parte se indagó sobre el conocimiento de sus derechos, la ley y los consiguientes comportamientos ciudadanos a partir de la forma cómo éstos son representados. El interés se centró en conocer si los marcos de interpretación aprendidos y socialmente estructurados eran favorables al involucramiento en la defensa de los derechos y libertades ciudadanas, por un lado, y si las representaciones sociales de la ley eran propicias a la cultura democrática.

La cuarta parte recoge los resultados de las representaciones sociales sobre el orden, la libertad y el gobierno. Con el afán de explicar las actitudes políticas de los estudiantes universitarios era conveniente conocer sus marcos de interpretación sobre el orden, la libertad, la democracia, el autoritarismo y, las representaciones sobre la responsabilidad política de gobernantes y gobernados.

La quinta parte se refiere a la cultura política de la participación y el liderazgo. Se indaga la manera cómo son percibidos los liderazgos, los partidos políticos y la participación política en la sociedad civil y la sociedad política.

Finalmente, se exponen las conclusiones generales del estudio teniendo como base las conclusiones preliminares realizadas al final de cada una de las partes.

Es de esperar que los resultados de la presente investigación sean un aporte para una mejor comprensión de la cultura política de la juventud universitaria y para fortalecer los procesos educativos tendientes a la conformación de actitudes políticas favorables al mejoramiento de la cultura democrática.



# Cultura política: marco teórico y conceptual

### **Cultura, política y cultura política**

La cultura es un concepto polisémico que guarda relación con los diferentes enfoques teóricos y metodológicos del pensamiento antropológico. En la actualidad la definición prevaleciente de cultura se inscribe en la corriente antropológica interpretativa, de la cual Clifford Geertz y John Thompson son sus principales exponentes. Según Thompson la cultura es el “patrón de significados” (1993, p. 145) y según Geertz “la cultura consiste en estructuras de significación socialmente establecida en virtud de las cuales la gente hace cosas” (Geertz, 2005, p. 26). El interpretativismo antropológico consolidó una perspectiva para analizar la cultura como una red de significados que debía ser interpretada como si se tratara de un texto particular. En palabras de Geertz:

El concepto de cultura que propongo [...] es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie (2005, p. 20).

Según esta corriente antropológica la cultura es el universo de significados, informaciones, valores y creencias que dan sentido a la existencia y al que se acude para entender la realidad y actuar sobre ella. La cultura entendida como el tejido de significaciones está socialmente estructurada, lo cual implica tomar en cuenta las relaciones de

poder y los consiguientes conflictos que están en juego en las relaciones sociales. A partir de esta concepción de cultura no se podría entender la política al margen de la cultura, es decir al margen de las significaciones colectivas de carácter político interiorizadas como el poder, la autoridad, la legitimidad, la participación, etc.

Aunque la cultura existe y funciona como un todo, en términos analíticos podemos destacar estas dos dimensiones de la cultura: a) la cultura subjetivada, o en términos de Bourdieu, lo social hecho cuerpo (el habitus) y que hace referencia al conjunto de símbolos, signos, emblemas, lengua, conocimientos científicos y no científicos, creencias, intuiciones, sentido común y, las visiones del mundo (religiones, filosofías, ideologías, sistema de valores); b) la cultura objetivada o lo social hecho cosa y que hace referencia al conjunto de artefactos sociales como el patrimonio artístico-monumental, libros, pinturas, construcciones, carreteras, cementerios, ciudades, etc., es decir todo aquello que condensa el trabajo humano.

La política es la actividad colectiva destinada a regular los conflictos sociales entre grupos mediante el ejercicio del poder y se expresa en la toma de decisiones vinculantes, en base a reglas fijadas de antemano y utilizando la fuerza si es necesario, con el objeto de mantener la cohesión social (Vallés, 2006, pp. 17-21). Esta definición es pertinente en la medida que integra el sentido de política como ejercicio del poder político y la influencia que sobre él ejerce la sociedad civil en contextos de relaciones conflictivas de poder y de intereses.

La política como actividad colectiva en conflicto puede ser pensada como un sistema, o sea como el conjunto de interrelaciones entre fuerzas sociales y políticas dentro de un Estado. David Easton (1979) define el sistema político como el conjunto de interacciones por las cuales los objetos de valor son asignados por vía de autoridad en una determinada sociedad, y analiza la política como un sistema que ayuda a comprender las interacciones sociales a partir de sus demandas (inputs) y el poder político con sus decisiones imperativas y vinculantes (outputs).

La cultura política, como concepto analítico del fenómeno político, se define como el conjunto de códigos subjetivos que median entre el individuo y la vida política, a través de los cuales se perciben los fenómenos políticos que norman el comportamiento de las perso-

nas (Peschard, 2001). Estos códigos subjetivos, moldeados a través del tiempo en contextos históricos concretos mediante la interiorización (socialización) de valores, creencias, normas, conocimientos, mitos, costumbres y representaciones sociales, funcionan como una especie de filtros que se interponen entre los estímulos políticos y la conducta de los individuos. A partir de dichos códigos, una sociedad o parte de ella, perciben el ejercicio del poder político, el sistema político, las normas vinculantes, la obediencia, la participación política, la autoridad, las expectativas políticas y orientan el curso de sus actuaciones adoptando un determinado comportamiento político.

Según Josep Vallés (2006, p. 257) la cultura política tiene los siguientes rasgos definitorios: constituyen propensiones adquiridas; se manifiestan como predisposiciones relativamente estables; no son perceptibles directamente sino a partir de conductas repetidas por el sujeto mediante la palabra, el gesto o la acción y se los puede estudiar para crear modelos ideales de personalidad política que es compartida por un conjunto de ciudadanos que siguen una misma pauta de orientaciones o actitudes ante la política. Pero la cultura política no es estable ni coherente sino dinámica y con incongruencias internas ya que es producto de su historia, de las experiencias individuales y compartidas, de la manera de solucionar los conflictos, de la matriz cultural global, de los diferentes procesos de socialización, de la religión, de la economía, de la participación política y de las orientaciones psicológicas dominantes formadas por la manera de receptar los mensajes con contenido político (del Rey Morató, 1996, p. 362).

A partir de las ideas señaladas se puede inferir que la cultura política hace referencia al fenómeno mediante el cual un grupo social comparte un mismo sistema de actitudes (predisposiciones aprendidas) con contenido político, en base a referentes como el sistema político institucional con sus componentes: las demandas sociales (*input*), el procesamiento de dichas demandas por parte del poder político con sus resultados (*output*) y la posición del sujeto o grupo en dicho proceso.

En este sentido, la cultura política es:

El conjunto de conocimientos, sentimientos, representaciones, imaginarios, valores, costumbres, actitudes y comportamientos de determinados grupos sociales, partidos o movimientos políticos dominantes o subalternos, con relación al funcionamiento de la acción

política en la sociedad, a la actividad de las colectividades históricas, a las fuerzas de oposición, a la relación con el antagonista político, etc. (Herrera et al., 2005, p. 27).

En síntesis se puede decir que la cultura política es el conjunto de significaciones que median entre el sujeto y el sistema político, en contextos históricos de relaciones sociales de poder.

Al momento de estudiar el desarrollo del concepto de cultura política no es posible ignorar los aportes del psicoanálisis y la corriente antropológica de la cultura y la personalidad y, desde este paradigma, reconocer los esfuerzos teóricos por comprender y explicar la personalidad de los actores a partir de la cultura. La corriente antropológica de la cultura y la personalidad, en base a los aportes teóricos de Freud, postula la importancia de los procesos de socialización en la configuración de una estructura básica de personalidad compartida por los miembros de una cultura determinada con el objeto de adaptarlos a lo que se considera socialmente deseable. Son de particular interés para el desarrollo del concepto de cultura política los aportes de Ralph Linton sobre los tipos básicos de personalidad de una sociedad y las personalidades de status social (Linton, 1975) y de Rut Benedict sobre la relación entre cultura y el comportamiento sociopolítico de los japoneses recogidos en su obra *El crisantemo y la espada*, publicada en 1946 (Benedict, 2010).

Pero el concepto de cultura política toma relevancia en la década de los años 60 del siglo anterior con las investigaciones de Almond y Verba en su obra *La cultura cívica*, publicada en 1963, y que recoge los resultados de la aplicación de una detallada encuesta en Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y México con el objeto de recabar evidencias sobre la cultura que subyace a los comportamientos políticos de dichos países. La encuesta se estructuró en base a un cuestionario que abarcaba tres dimensiones de la cultura política: los conocimientos sobre el tema político (dimensión cognitiva), la identificación del individuo con su sistema político (dimensión afectiva) y la evaluación del mismo (dimensión valorativa). La investigación se orientó de manera particular al estudio de la relación entre democracia liberal y cultura política partiendo del supuesto que la estabilidad democrática no solo dependía de la calidad de las instituciones sino también de las actitudes y comportamientos de la población (cultura cívica). Desde el enfoque teórico estructural funcionalista y de las teorías de la modernización estudiaron

las funciones que deben cumplir las instituciones para la buena marcha del sistema político y los comportamientos deseables para el funcionamiento de las democracias liberales. Insertos en la corriente behaviorista (con sus aspiraciones de cientificidad y neutralidad) los autores privilegiaron los métodos cuantitativos. Según los autores:

La cultura política no es una categoría de explicación residual; comprende un conjunto de fenómenos que pueden ser identificados y, hasta cierto punto, medidos. La opinión pública y las encuestas de actitud son los instrumentos básicos para determinar y medir tales fenómenos en los grupos grandes. Las entrevistas profundas y las técnicas psicológicas proporcionan datos sobre casos individuales. Las declaraciones públicas, discursos y escritos, los mitos y leyendas pueden también ofrecer algunas pautas acerca de las características de los patrones de cultura política (Almond y Powell, 1972, p. 51).

Definieron la cultura política como la particular distribución, entre los miembros de una sociedad, de las pautas de orientación hacia los objetos políticos y la expresaron en los siguientes términos:

El patrón de actitudes individuales y de orientación con respecto a la política para los miembros de un sistema político. Es el aspecto subjetivo que subyace en la acción política y le otorga significados. Tales orientaciones individuales incluyen diversos componentes: a) orientaciones cognitivas, conocimiento preciso –o no– de los objetos políticos y de las creencias; b) orientaciones afectivas, sentimientos de apego, compromisos, rechazos y otros similares respecto de los objetos políticos, y c) orientaciones evaluativas, juicios y opiniones sobre los aspectos políticos que, por lo general, suponen la aplicación de determinados criterios de evaluación a los objetos y acontecimientos políticos (Almond y Powell, 1972, p. 50).

Establecieron una tipología de ciudadanos de acuerdo a su actitud política: los parroquiales o aquellos ciudadanos que manifiestan poca o ninguna conciencia de los sistemas políticos nacionales; los súbditos o los ciudadanos que están conscientes del sistema político nacional pero se consideran subordinados del gobierno más que participantes del proceso político y son objeto de las formulaciones de las decisiones políticas y las políticas públicas y, los participativos que son los ciudadanos que tienen conciencia del sistema político nacional, están interesados en la

forma cómo opera el sistema político y se creen con capacidad de incidir en el poder político (Almond y Powell, 1972, p. 53).

En los años 70 y 80 se desarrollaron nuevos aportes con el propósito de ampliar su conceptualización. El mismo Almond hizo una revisión del concepto desarrollado en los años 60 integrando otros elementos como el estudio de la socialización, la relación dialéctica entre cultura política y sistema político y, la existencia de subculturas políticas dentro de un Estado (Almond y Powell, 1972, pp. 62 ss.).

El análisis de los procesos de socialización política enriqueció el concepto de cultura política y reafirmó la importancia de la cultura para comprender las actuaciones y comportamientos políticos de los individuos y grupos sociales. La socialización política o el proceso mediante el cual el entorno social transfiere un determinado acervo cultural de orden político con el objeto de adaptar las conductas individuales al modo de ser de dicho entorno y la introyección de aquellas pautas de comportamiento por parte del sujeto, son fundamentales para la comprensión de la cultura y las actitudes políticas en la medida que el proceso de socialización dota al individuo de un determinado equipaje cargado de valores, ideologías y representaciones de la realidad, mismas que orientarán determinados comportamientos políticos cuando éstos sean requeridos.

Son importantes los aportes de Paúl Lazarsfeld (1953) sobre la conducta electoral. En su obra *La campaña electoral ha terminado* manifiesta que existen sistemas comunes de valores y que los individuos presentan pautas de comportamiento y sistemas de creencias fuertemente ligados a los grupos de pertenencia, siendo éstos los que de manera más directa e inmediata condicionan las conductas electorales, las opiniones y actitudes políticas.

La aplicación de la teoría de la elección racional al análisis de los fenómenos políticos, realizada por Anthony Downs en 1957 y Mancur Olson en 1965, son relevantes para el desarrollo del concepto de cultura política ya que reactivó el debate en torno a la relación entre cultura y política al sostener que los comportamientos, las actitudes políticas y las relaciones entre actores sociales y sistemas políticos pueden ser explicados desde el cálculo racional y los intereses materiales de los diferentes sujetos al margen de consideraciones culturales. Esta aseveración será cuestionada por J. Elster ya que según el autor en mención también los

que se guían por el cálculo racional estarían siguiendo pautas culturales hegemónicas aprendidas del entorno social (en Vallés, 2006).

De la misma manera, en la década de los 80, el neoinstitucionalismo vino a dar un nuevo alcance al concepto de cultura política al sostener que las instituciones proporcionan maneras de acción social mediante las cuales la conducta humana es moldeada para que transite por canales que la sociedad considera adecuados, es decir, las instituciones políticas son marcos de referencia cultural que condicionan el comportamiento de los individuos. Douglas North, uno de los representantes de este enfoque teórico, sostiene que “las instituciones son las reglas de juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana” (Douglas North, 1993, p. 13).

Los nuevos aportes al desarrollo de la teoría de la cultura política están orientados al estudio del cambio de la cultura política, el mismo que estarían vinculado al cambio de valores en las actuales sociedades postindustriales que, favorecidas por una cierta estabilidad económica, valoran otras dimensiones de la vida como la autorrealización personal, la diversidad identitaria, la autonomía laboral, el relativismo moral, el pensamiento débil, la libertad en las orientaciones sexuales, la calidad de vida y la sensibilidad ecológica, entre otros.

Como el cambio de valores tiene repercusiones en las pautas de comportamiento político, estaríamos asistiendo a una nueva cultura política que, dejando atrás los valores de la sociedad industrial como el igualitarismo, las solidaridades de clase, la ideología, el compromiso, el partido político y la organización social y sindical como instrumentos tradicionales de la acción política, asume nuevos valores que priorizan la individualidad y la participación política flexible, espontánea e intermitente (Vallés, 2006, pp. 275-276). Los aportes teóricos de Ronald Inglehart, Bauman y Beck dan cuenta de esta nueva realidad.

El principal protagonista de la investigación empírica de los cambios en los sistemas de valores a través de encuestas es Ronald Inglehart. Los estudios empíricos de Inglehart demostraron, basándose en encuestas realizadas en Europa y Estados Unidos en la década de los años 70-80, que los cambios generacionales en las democracias de los países industriales desarrollados han transformado la cultura política y están transformando el sistema de partidos. La teoría de Inglehart

sostiene que las generaciones nacidas después de la segunda guerra mundial en Europa y Estados Unidos hasta mediados de los años setenta y que habían experimentado una continua paz, acelerado crecimiento económico, crecientes oportunidades educacionales y mayor exposición a los medios de información, están asumiendo nuevos comportamientos políticos, los cuales estarían relacionados con los cambios producidos en el sistema de valores en los países industrializados avanzados. Considera que la cultura interviene como variable para comprender la política, por esto sostiene que los modelos teóricos del cambio social que ignoran los factores culturales resultan incompletos. Según Inglehart la cultura es importante en el análisis político porque la gente vive en el pasado mucho más de lo que se cree; porque interpretamos la realidad en términos de conceptos y visiones del mundo que se basan en experiencias pasadas (Inglehart, 1990).

Para Inglehart no es posible el conflicto político si no se interpusieran valores en conflicto y afirma que la existencia de problemas y organizaciones no tendrían ningún efecto si no fuera porque algún sistema de valores o ideología motiva a la gente a actuar. Las maneras de ver la realidad varían de sociedad a sociedad por los diferentes valores que estructuran las actitudes políticas. Según el autor, esto quiere decir que los diferentes individuos y los distintos grupos de gente diversa reaccionan de manera diversa ante situaciones similares.

Según Inglehart, una adecuada comprensión de los comportamientos políticos debe integrar los enfoques estructurales, los modelos de la elección racional y los factores culturales. Los valores económicos son importantes en las sociedades aún empobrecidas pero no así en las sociedades que han logrado condiciones económicas satisfactorias. En palabras del autor: “Los factores económicos tienden a jugar un papel decisivo en condiciones de escasez, pero a medida que disminuye la escasez, son otros factores los que cada vez más moldean la sociedad” (1990, p. 267). Estos otros factores que moldean las actitudes políticas de las personas y grupos en la actualidad son los valores posmaterialistas, los cuales consideran valiosos la calidad de vida, la preocupación por el medio ambiente, la participación, la autorrealización, el individualismo, la priorización de las relaciones sociales horizontales, la identidad, la autoexpresión individual, la flexibilización de las normas y las diferentes opciones sexuales.

Para Inglehart los nuevos valores modifican la cultura política y están produciendo nuevos comportamientos políticos, entre otros, los siguientes: los enfrentamientos entre izquierda y derecha se van convirtiendo en conflictos entre materialistas y posmaterialistas; aumenta la politización pero disminuye la militancia en partidos políticos; disminuye la institucionalización de la participación política y aumenta la tendencia a construir identidades en torno a los nuevos movimientos sociales. En síntesis, los antagonismos políticos dejan de ser de clase para convertirse en conflictos de valores, dando lugar a otro fenómeno político en donde la lucha de clases deviene en “clases de luchas” dispersas, pluriformes y generalmente inofensivas.

El sociólogo polaco Zygmunt Bauman también realizó aportes al desarrollo del concepto de cultura política y del cambio de la cultura política en las actuales sociedades. Bauman (1999) sostiene que la modernidad capitalista actual se caracteriza por el paso de la sociedad de productores a la sociedad de consumidores. La sociedad de productores se caracterizaba por la solidez, la rutina, las instituciones sociales fuertes y los proyectos de largo aliento, en tanto que la sociedad de consumidores se identifica con la liquidez, el desapego, la fugacidad, la provisionalidad, la inmediatez, la fragilidad de las relaciones humanas, el deseo consumista y el placer.

Mediante el concepto de modernidad líquida como categoría sociológica Bauman analiza los cambios en las sociedades modernas tardías las mismas que se caracterizan por la transitoriedad, la precariedad de los vínculos sociales, el egoísmo individualista, el carácter transitorio y sin responsabilidad de las relaciones sociales, las relaciones interpersonales pensadas para provecho propio, la anulación del pasado como si todo empezara cada jornada, la multiplicación de identidades parciales, la flexibilidad laboral y el amor sin compromiso. La liquidez es la metáfora utilizada por el autor para dar cuenta de las transformaciones sociales de la modernidad actual caracterizada por la levedad. Según Bauman (2002, p. 8): “Estas razones justifican que consideremos que la fluidez o la liquidez son metáforas adecuadas para aprehender la naturaleza de la fase actual –en muchos sentidos nueva– de la historia de la modernidad”.

Estos cambios producidos en la modernidad actual capitalista y globalizada estarían transformando la cultura política y vaciando las

fuentes de las virtudes cívicas al tiempo que promocionan la libertad negativa como ausencia de obstáculos para el libre despliegue de la libertad individual. En este mismo sentido Gilles Lipovetsky, en su obra *La era del vacío*, sostiene que ante la constante seducción y placer de la sociedad de consumidores, “todas las instituciones, todos los grandes valores y finalidades que organizaron las épocas pasadas se encuentran progresivamente vaciados de su sustancia” (Lipovetsky, 1995, p. 35).

Los aportes de Ulrich Beck al desarrollo de la teoría de la cultura política son relevantes en la medida que sus investigaciones se orientan a detectar los efectos del capitalismo de consumo sobre la cultura política. Según Beck, estamos asistiendo a una nueva cultura política producto de las nuevas dinámicas del libre mercado, el individualismo, la globalización y el consumo cuyo resultado es la incertidumbre (Beck, 1998, pp. 237 ss.). La forma como se practica la política en la actualidad se ha tornado tediosa y desgastada, por lo que, según Beck los jóvenes han cuestionado la primacía política clásica y le restan poder y aprobación a la política institucional, a cambio de prácticas culturales que los haga sentir bien (Beck, 2002, pp. 11-15).

## **Enfoques teóricos para el análisis de los fenómenos sociopolíticos**

Las preguntas recurrentes que han inquietado el pensamiento social y han generado respuestas tan diversas provenientes de diferentes ontologías, disciplinas, enfoques teóricos, axiologías, epistemes y metodologías, se pueden resumir en estas dos: ¿Por qué las personas actuamos de la manera que actuamos? y, por extensión, ¿por qué actuamos de la manera que lo hacemos ante fenómenos sociopolíticos?

Aunque a riesgo de simplificar la variedad de perspectivas que tratan de responder a las preguntas señaladas, éstas se podrían agrupar en torno a dos grandes corrientes teóricas: la estructural y la interpretativa. La primera sostiene que las conductas políticas deben ser explicadas y comprendidas a partir de estructuras sociales objetivas externas a la conciencia del individuo, ya que éstas dan forma y contenido a la subjetividad individual y su correspondiente comportamiento político y, la segunda, postula que la acción política no está siempre orientada desde las estructuras objetivas sino que es manifestación de las actitudes, creencias, ideas y representaciones sobre la autoridad y el poder contenidas en el acervo social sedimentado a través de la historia vivida

por una sociedad o parte de ella. Esta segunda postura da prioridad a los factores subjetivos y sostiene que se puede estudiar los comportamientos políticos a partir de factores internos tales como los esquemas cognitivos, representaciones, símbolos, ideas, creencias, valores y significados que los actores suelen construir en torno a fenómenos con contenido político.

Al interior de cada corriente teórica se han desarrollado diferentes enfoques teóricos que, al mismo tiempo que ayudan a comprender y explicar el curso de la acción humana, ocultan otros aspectos de la realidad sociopolítica aunque compartiendo la misma vertiente teórica y en ciertos casos matizando posiciones.

La cultura política como categoría analítica del fenómeno político y de las prácticas políticas de los ciudadanos, es deudora de una serie de enfoques o perspectivas teóricas tanto interpretativas como estructurales que ayudan a comprender y explicar los comportamientos políticos de personas y grupos sociales. Expondré de manera sucinta en primer lugar los postulados de los enfoques estructuralistas, luego los enunciados de los enfoques interpretativos y, finalmente, a modo de síntesis de las dos corrientes, los aportes del constructivismo sociológico.

### *Enfoques estructuralistas*

Los diferentes enfoques estructuralistas analizan el comportamiento político de las personas relievando las estructuras sociales externas a la conciencia de los actores las mismas que actuarían como condicionantes de los comportamientos humanos y, en contrapartida, considerando a las intenciones y la subjetividad de los actores como poco relevantes a la hora de explicar los fenómenos sociopolíticos. Los diversos enfoques estructuralistas analizan los fenómenos sociopolíticos tomando en cuenta la totalidad social aunque priorizando determinadas estructuras.

Los enfoques funcionalista y estructural funcionalista, herederos de los aportes de Comte, Durkheim y Parsons, entre otros, analizan la totalidad del mundo sociopolítico a diversa escala a partir de sus estructuras y las funciones que deben cumplir para mantener la unidad del cuerpo social. Según Durkheim la acción social es moldeada por los hechos sociales, de manera particular la cultura, en virtud de su carácter coercitivo. La cultura, como hecho social, es interiorizada

mediante procesos de educación que imponen modos de ver, sentir y obrar formando individuos adaptados a una determinada sociedad (Durkheim, 1974, pp. 13 ss.). Por su parte Parsons sostiene que los individuos, a nivel social, se mueven mediante patrones institucionalizados de valores que configuran representaciones colectivas que definen los tipos deseables de sociedad (Parsons, 1977, pp. 13 ss.)

Otros enfoques como el feminismo, el constructivismo, el culturalismo y las corrientes posmodernas destacan la importancia del entorno cultural para explicar las prácticas políticas en la medida que éstas están mediadas por filtros culturales, entre otras, por el lenguaje. Para estos enfoques teóricos el actor político es un producto social construido por un largo proceso de socialización, por lo tanto, sus intereses, creencias, identidades, afectos y conductas están determinadas, en gran parte, por el entorno social. Los significados de las cosas y las identidades también están mediados por el entorno social ya sea como discursos justificativos de determinadas situaciones o impuestos por determinadas relaciones de poder.

El enfoque marxista coloca en el centro de su análisis las estructuras económicas y no económicas aunque atribuye particular importancia a las primeras, sobre todo a las fuerzas productivas y a las relaciones sociales de producción las cuales “determinan en última instancia” la superestructura jurídico-política e ideológica de la sociedad, en donde la cultura funciona como un instrumento de dominación de clase. Esta corriente de pensamiento sostiene que los hombres son productores de sus representaciones e ideas las cuales estarían condicionadas por el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Según Marx, el modo de producción de la vida material condiciona la vida política y social porque “no es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia” (Marx y Engels, 1975, p. 372) por eso, agregan, “hay que explicarse esta conciencia por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción” (1975, p. 373). En este sentido sostienen que la conciencia dominante es la conciencia de la clase dominante. En palabras de Thompson (1981, p. 21), la conciencia ya sea como mito, ciencia, ley o ideología, ejerce una acción retroactiva sobre el ser, es decir, dentro de ciertos límites pueden vivir las expectativas sociales que las categorías conceptuales

dominantes les imponen. En el proceso de desarrollo del pensamiento marxista conviene hacer referencia a los aportes de Antonio Gramsci y de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, debido a su influencia en el ulterior desarrollo de los enfoques de la cultura política.

Gramsci recupera la relación dialéctica entre estructura y superestructura mal interpretada por ciertos marxismos mecanicistas que consideraban la superestructura como simple reflejo de la estructura económica. Pone de relieve la importancia de los factores culturales en los procesos de dominación y de emancipación. A partir del concepto analítico de hegemonía considera que las clases dominantes ejercen una dominación no solamente económica sino también cultural. Gramsci, al analizar la dominación burguesa, descubre que ésta se basa en el consenso que obtiene de las masas populares a las que dominan, reduciendo el grado de coerción necesario para reprimirlas. El consenso burgués es logrado mediante una red de instituciones culturales e ideológicas que manipulan a las masas explotadas generando una subordinación pasiva. Esta tarea es completada con la adhesión de clases secundarias, que aliadas conforman un sólido bloque social bajo la dirección política de la clase dominante (Anderson, 1987, p. 100).

El enfoque crítico de la Escuela de Frankfurt, a partir de los aportes teóricos de la tradición marxista, freudiana y weberiana, pone particular interés en el papel que juega la cultura en los nuevos procesos de dominación sociopolítica. De particular interés para el desarrollo del concepto de cultura política y la comprensión de los fenómenos políticos son los aportes de Theodor Adorno en su obra *La personalidad autoritaria* y de Herbert Marcuse en *El hombre unidimensional*. Ambos conceden importancia al concepto freudiano de interiorización como asimilación inconsciente de pautas de conducta y valores que fijan actitudes y comportamientos sociales. El hombre unidimensional de Marcuse (1968) es el individuo que ha interiorizado las condiciones y controles del sistema y, para el estudio de la personalidad autoritaria, Adorno considera que se deben tomar en cuenta tanto los factores objetivos estructurales como los factores subjetivos. Dice al respecto: “Parece que el enfoque más sensato sería considerar que en la determinación de la ideología, como en la de cualquier comportamiento, interviene un factor de situación y otro de personalidad [...]” (2006, p. 176).

Los factores de situación son principalmente la condición económica y la pertenencia a grupos sociales y, las estructuras de personalidad o psicología de la gente los “patrones de esperanzas y aspiraciones, angustias y temores, largamente mantenidos, que predisponen hacia ciertas creencias y hacen resistente a otras” (Adorno, 2006, p. 178).

### ***Enfoques interpretativistas***

Desde la perspectiva interpretativista se analiza los fenómenos políticos a partir de la comprensión de los significados de las acciones desde el punto de vista del actor, tomando en cuenta el contexto social y los intereses en juego. Los enfoques interpretativistas son deudores de la sociología comprensiva de Weber. La sociología de Weber es un esfuerzo por comprender la realidad social a partir del sentido y significación de la acción social (Weber, 1974, p. 45). La acción social y política, según el autor, solo es posible cuando a un determinado fenómeno se une un significado subjetivo, es decir, cuando el actor comprende e interpreta sus entornos mediante juicios, valoraciones y evaluaciones.

La comprensión interpretativa es la esencia de los comportamientos humanos en la medida que el actor reacciona a estímulos pero mediada por significados (Morrison, 2010, p. 408). La teoría sociológica comprensiva de Weber busca explicar los fenómenos sociopolíticos dando importancia a la interpretación de los significados e intencionalidades de la acción social. A partir de los aportes teóricos de Weber se han aumentado nuevos desarrollos dentro de la corriente interpretativa, sobre todo provenientes de la fenomenología sociológica de Alfred Schütz, del interaccionismo simbólico de Herbert Blumer, el enfoque de la elección racional y el enfoque psicosocial.

La fenomenología sociológica de Schütz sostiene que los individuos actúan sobre los objetos usando modelos del acervo personal y simbolizaciones de la cultura del grupo de pertenencia. Las personas, según el autor, experimentan el mundo social a partir de símbolos, de esquemas de interpretación, de marcos de referencia históricamente elaborados, de formas institucionalizadas de organización social, de sistema de status y de prestigio interiorizadas a través de un proceso de aculturación (Schütz, 1974, pp. 212 ss.). Según la sociología fenomenológica, las personas actúan de la manera que actúan ante fenómenos políticos por la presencia de códigos intersubjetivos construidos histó-

ricamente como creencias, ideas y valores en torno a la autoridad o el poder y no solo a orientaciones de las estructuras objetivas de poder, lo que favorece la reproducción del poder político o su impugnación (Crespi, 1997, p. 12). En el origen de las prácticas políticas de los individuos radican procesos previos de intersubjetividad generadores de códigos y significados de los que se sirven los individuos al momento de interpretar los fenómenos políticos, es decir, detrás de las acciones y comportamientos subyacen significados culturales.

El interaccionismo simbólico de Blumer considera que las personas actúan sobre las cosas e interactúan con otras personas a partir de significados que dichos objetos y personas tienen para ellas, es decir, las personas reaccionan ante estímulos pero mediados por los significados que surgen de la interacción social. Para Herbert Blumer, el comportamiento humano no puede explicarse solamente por factores externos porque los seres humanos interpretan y dan significados a las cosas y organizan el curso de acción buscando que éste encaje con las líneas de acción de los demás miembros del grupo social al que se sienten pertenecer (Blumer, 1982, pp. 2, 67).

Para el enfoque psicosocial, los comportamientos políticos tales como la participación ciudadana, la aceptación y colaboración con determinada política pública, la cooperación en la resolución de conflictos, el apoyo a determinados candidatos, la incidencia de la opinión pública, etc., son respuestas a procesos psicológicos relacionados no con la realidad política sino con las percepciones que de ella se tiene; las personas actúan movidas por percepciones de la realidad y las percepciones están determinadas por la subjetividad individual, es decir, por creencias, ideas, sentimientos, representaciones y valores socialmente construidos y compartidos por un determinado grupo social. A partir de este enfoque, la cultura política es definida como “un esquema interpretativo compartido acerca del funcionamiento del mundo político y del papel del propio yo en el mismo” (Losada y Casas, 2008, p. 83).

El enfoque de la elección racional sostiene que las conductas políticas se pueden explicar desde el cálculo racional y los intereses materiales de los sujetos. Comprende las conductas y decisiones políticas a partir de las creencias individuales sobre las ventajas y costos que podría tener un determinado curso de acción política. Parte del supuesto que es la naturaleza egoísta del ser humano la que mueve a

los individuos a buscar su propio interés maximizando su satisfacción. Desde este enfoque la decisión que toma un sujeto de participar o no en política está mediada por el análisis de costos/beneficios. Según este enfoque las conductas políticas se explican desde el cálculo racional y los intereses materiales de los sujetos. El enfoque de la elección racional es uno de los enfoques teóricos que disocian la cultura y la política. Pero como lo señala Jon Elster (1989), incluso quienes se guían por el cálculo utilitario no hacen sino seguir una norma dominante que han aprendido del entorno social (en Vallés, 2006, p. 265).

### **La síntesis entre estructura e interpretación**

El enfoque del constructivismo estructuralista de Pierre Bourdieu pretende ser una síntesis de las corrientes estructuralistas e interpretativistas y proporciona una herramienta teórica para pensar distintas situaciones sociales, entre ellas los fenómenos políticos, considerando los condicionamientos del mundo exterior e interior de los actores sociales. Bourdieu considera el estructuralismo como una corriente de pensamiento que sostiene la existencia de estructuras objetivas, independientes de la conciencia y la voluntad individuales, que son capaces de orientar o de coaccionar, desde fuera, sus prácticas y representaciones y, por constructivismo, la génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción constitutivos de lo que denomina el habitus. Según Bourdieu,

La sociología de hoy está llena de falsas oposiciones (...) como la oposición entre teóricos y empiristas, o bien entre subjetivistas y objetivistas, o aun entre el estructuralismo y ciertas formas de fenomenología. Todas estas oposiciones me parecen completamente ficticias y al mismo tiempo peligrosas, porque conducen a mutilaciones. El ejemplo típico más típico es la oposición entre un enfoque que puede llamarse estructuralista, que tiende a captar relaciones objetivas, independientes de las conciencias y de las voluntades individuales, como decía Marx, y un procedimiento fenomenológico, interaccionista o etnometodológico que tiende a captar la experiencia que los agentes hacen realmente de las interacciones, de los contactos sociales, y la contribución que aportan a la construcción mental y práctica de las realidades sociales (Bourdieu, 1993, p. 44).

El esfuerzo de Bourdieu radica en haber reintroducido a los agentes, que ciertos estructuralismos trataron de abolir como si se tratara de simples epifenómenos de la estructura que desde afuera coacciona la voluntad y los comportamientos, sino que, sin descuidar la capacidad performativa de lo social (estructura), integra estas otras estructuras mentales producto de la presencia activa de todo pasado que gobierna la práctica a partir de relaciones dialécticas entre estructura y subjetividad.

Bourdieu, en la medida que propone un pensamiento relacional (lo real es relacional), sostiene que no se pueden entender las prácticas sociopolíticas sino tomando en cuenta, simultáneamente, las relaciones entre los factores objetivos externos y subjetivos. A partir de estas consideraciones podemos decir que somos sujetos sujetados; como sujetos somos capaces de ser constructores de la propia historia personal y social pero sujetados por las estructuras objetivas y subjetivas. En este sentido el constructivismo sociológico recupera el planteamiento que hiciera Marx en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*:

Los hombres hacen su historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, en circunstancias elegidos por ellos mismos, sino en aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos (Marx, 2005, p. 17).

Según el constructivismo sociológico cada fenómeno social debe analizarse tomando en cuenta las estructuras objetivas externas (lo social hecho cosa), las estructuras subjetivas internas (lo social hecho cuerpo) y las situaciones concretas (las prácticas sociales) en las que los individuos deben tomar decisiones frente a los movimientos realizados por otros actores con posiciones sociales desiguales y en medio de relaciones de lucha y dominación (von Sprecher, 2007, pp. 20 ss.).

A las estructuras subjetivas interiorizadas Bourdieu las denomina *habitus*. El *habitus* es un sistema de predisposiciones o esquemas generadores interiorizados (la subjetividad individual) a partir del mundo social objetivo, que funciona como matriz acondicionadora de las maneras de percibir, pensar, valorar y actuar, aunque abriendo las posibilidades a la generación de nuevas prácticas (Bourdieu-Passeron, 2001). Los condicionamientos asociados a una clase particular de

condiciones de existencia producen habitus, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones (Bourdieu, 2007). El habitus como sistema de estructuras cognitivas y motivadoras es:

Producto de la historia (...) origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el habitus el que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tienden, con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo (Bourdieu, 2007, p. 88)

El habitus es incorporado al individuo mediante procesos de familiarización y el trabajo pedagógico racional. En una sociedad de clases, sostiene el autor, el sistema escolar produce habitus funcionales a los intereses de las clases dominantes ya sea perfeccionando la cultura dominante en los estudiantes pertenecientes a dicho grupo social o transformando la cultura de los estudiantes que traen diferentes concepciones del mundo y de la vida (Bourdieu, 2001).

El constructivismo sociológico, como enfoque teórico, considera la necesidad de tomar en cuenta tanto los condicionamientos estructurales externos a la conciencia de los individuos (lo social hecho cosa) y los condicionamientos internos (el habitus) para una adecuada comprensión-explicación de los fenómenos sociales. En este sentido el estudio de la cultura política tiene esta doble implicación: conocer e interpretar el conjunto de códigos subjetivos que median entre el individuo y la vida política, por un lado, sin descuidar los condicionamientos estructurales, por otro. Como el mundo social se da como una representación, los objetos de conocimiento político son construidos y no pasivamente registrados, a partir del sistema de disposiciones estructuradas y estructurantes que se constituye en la práctica y que está siempre orientado hacia funciones prácticas.

Sin descuidar lo señalado y debido al objeto de conocimiento de la presente investigación se debe indicar que ésta se inscribe dentro de la amplia tradición sociológica que enfatiza la importancia de los

códigos subjetivos (patrones de significados) con contenido político, compartidos por una sociedad o un segmento de ella, que condicionan la percepción de fenómenos políticos como el ejercicio del poder político, la ley, los derechos, la ciudadanía, la autoridad, la obediencia, la participación política, las expectativas políticas, entre otras, y que norman, en consecuencia, los comportamientos políticos. Con esta aclaración, se considera que el interaccionismo simbólico de Blumer y la sociología fenomenológica de Schütz son soportes teóricos fundamentales para interpretar la cultura política, de manera prioritaria los aportes de la segunda, en la medida que recoge las contribuciones de Durkheim (representaciones colectivas), de Weber (sociológica comprensiva) de Husserl (mundo de la vida) y la posterior influencia los desarrollos teóricos de Berger-Luckmann (la construcción social de la realidad), de Baeza (los imaginarios sociales) y de Moscovici (las representaciones sociales). La Fenomenología Sociológica, como orientación teórica, sostiene que las personas experimentan el mundo social a partir de símbolos, de esquemas de interpretación, de marcos de referencia históricamente elaborados, de formas institucionalizadas de organización social, de sistemas de status y de prestigio interiorizadas a través de un proceso de aculturación (Schütz, 1974, en Beriain, 1998) y, en esta misma línea de interpretación de los fenómenos sociales, con el concepto de “representaciones sociales” Moscovici (1979) se refiere a las actitudes interiorizadas en la conciencia para convertirse en guías para la acción, en otras palabras, es un corpus organizado de conocimientos (valores, nociones y prácticas) mediante los cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, recrean la realidad de modo simbólico, precautelan las identidades grupales y orientan los comportamientos. Según lo enunciado, los fenómenos políticos no son ajenos al sistema de representaciones sociales, ni existe una percepción objetiva de los fenómenos políticos ya que toda realidad es siempre una representación de ella.



# Cultura política y socialización

La cultura política como categoría analítica de los fenómenos políticos pretende comprender los comportamientos políticos de las personas desde la cultura, es decir, a partir de las estructuras de significación y los marcos subjetivos de interpretación moldeados en contextos históricos concretos a partir de la interiorización de valores, costumbres, creencias, conocimientos, prejuicios y representaciones sociales con contenido político. Esta categoría de análisis parte del supuesto que las personas interpretan los hechos políticos mediados por pautas culturales predominantes aprendidas del entorno social para, a partir de éstas, organizar el curso de su acción buscando que encajen con las líneas de acción de los demás miembros del grupo social de pertenencia. Si los códigos subjetivos y las actitudes o las predisposiciones aprendidas resultan fundamentales a la hora de comprender una determinada cultura política, se torna relevante el análisis de los procesos de socialización política.

La primera socialización de los niños se produce en los grupos primarios, de manera particular en la familia. Son primarios por ser fundamentales en la formación de la naturaleza social y de las ideas e ideales de los individuos ya que proporcionan, sobre todo a los niños, la primera experiencia de la unidad social, la misma que no es independiente de la sociedad global sino que, en cierta medida, refleja su espíritu y el carácter del Estado (Cooley, 1962, en Beriain, 1998, pp. 137-138). La socialización primaria interioriza en la conciencia de los niños los valores culturales del núcleo familiar e inicia el proceso de apertura al grupo social más amplio del que la familia forma parte. La socialización secundaria interioriza los valores culturales de los grupos extrafamiliares en nuevos espacios sociales como la escuela, los grupos de pares, las organizaciones de la sociedad civil, el Estado, el trabajo, los

medios masivos de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y comunicación y las experiencias particulares de los individuos en esta red de relaciones.

Cada persona está equipada de conocimientos, valoraciones y predisposiciones subjetivas aprendidas que se interponen como un filtro a la hora de percibir fenómenos políticos. Estas actitudes políticas aprendidas a través de los procesos de socialización primaria y secundaria se construyen y reconstruyen a lo largo de toda la existencia para que los individuos de una sociedad puedan situarse en la escena política. Mediante el proceso de socialización el sujeto interioriza diferentes pautas de comportamiento que irán dando forma a su propia personalidad política.

La socialización primaria, en la medida que trasmite la cultura familiar, que es también la cultura hegemónica de la sociedad de la que ella forma parte, está realizando una socialización política. La socialización política es el proceso de aprendizaje político, formal o informal, que incluye no solo el aprendizaje político explícito sino también los aparentemente no políticos pero que afectan, sin embargo, las actitudes políticas y el comportamiento político. En este sentido Benedicto (1995) sostiene que los fenómenos que aparentemente no tienen una significación política, influyen, de hecho, en el sistema de representaciones sobre la sociedad y el poder. Mediante este proceso socializador la familia, de manera explícita o no, introduce la sociedad en el individuo y el individuo en la sociedad. En este mismo sentido, Vallés (2006) sostiene que la socialización política es sobre todo un proceso informal, fragmentario, difuso y poco consciente pero que nos permite en un momento dado tener una percepción del propio rol en la escena política a partir de predisposiciones subjetivas que orientan las conductas políticas, caracterizando éstas ya sea por el interés-desinterés, simpatía-rechazo o el activismo-inhibición ante fenómenos políticos.

Es preciso considerar que los procesos de socialización del niño al interior de la familia son fundamentales en la formación de los valores cívicos y políticos de los ciudadanos siempre y cuando dicha socialización favorezca la presencia de lo social al interior de ella, desechando aquellas formas de socialización “familiarista” que exacerban las fronteras entre lo privado del mundo familiar y lo público. La socialización familiarista es una forma particular de socialización primaria caracterizada por

la ausencia de lo social al interior de la familia. Esta socialización, lejos de formar ciudadanos para la sociedad, construye individuos para la misma familia en la medida que familiariza todas las realidades sociales como si éstas fueran una prolongación de aquella. La socialización familiarista exaspera en el niño el sentido de pertenencia a la familia antes que a la sociedad más amplia de la que forma parte, favoreciendo relaciones personales vinculadas exclusivamente al parentesco y al afecto lo que puede inducir al niño a considerar, más tarde, lo social como una prolongación de la familia (Sánchez-Parga, 1999).

Dada la naturaleza de la presente investigación nos referiremos a la socialización primaria con contenidos políticos al interior de la familia, es decir, a los procesos de interiorización de lo social en el entorno familiar en los que el niño adquiere referencias de la realidad extrafamiliar en términos simbólicos, valorativos y de representaciones sociales. Por este motivo considero importante, en esta parte de la investigación hacer un acercamiento a ciertos aspectos de la socialización primaria con contenidos políticos de los jóvenes universitarios a partir de una evocación de su pasado familiar, pero teniendo en cuenta las limitaciones de este procedimiento, ya que las respuestas retrospectivas están condicionadas por la cultura, la ideología, la socialización secundaria y las experiencias personales. Para el diagnóstico de la socialización primaria de los jóvenes universitarios se aplicó una encuesta de ocho preguntas tendientes a indagar la presencia de lo social al interior de la familia, las posibilidades de la socialización intrafamiliar para desarrollar la autonomía, las actitudes desarrolladas en torno a la obediencia y, de manera particular, conocer si la familia formó individuos para insertarse en la sociedad o, por el contrario, para la misma familia.

### ¿Hablaban con sus padres de los problemas del país en su niñez?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Si	46,8%	45,9%	48,8%	41,2%	48,1%	53,6%	46,4%	47,6%	42,7%	47,3%	50,5%
No	53,0%	54,1%	50,6%	58,8%	51,9%	45,5%	53,3%	52,4%	56,5%	52,7%	49,5%
NS/NR	0,2%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,9%	0,3%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

A esta pregunta que tiene por objeto conocer en qué medida estaba presente lo social al interior de la familia, los estudiantes universitarios respondieron sí el 46.8% y no el 53.0%. De acuerdo a la variable geográfica, los estudiantes que nacieron en Pichincha (sí 45.9%, no 54.1%) hablaban menos de los problemas del país que entre los estudiantes que provienen de otras provincias (sí 48.8%, no 50.65%). Con respecto al nivel de ingreso de las familias, las diferencias son más acentuadas, en efecto, se hablaba menos de los problemas del país entre los estudiantes de ingresos altos (sí 41.2%, no 58.8%) y medios (sí 48.1%, no 51.9%) que entre las familias de ingresos bajos (sí 53.6%, no 45.5%). Con respecto al sexo, las mujeres hablaban más de los problemas del país en su niñez (sí 47.6%, no 52.4%) que los hombres (sí 46.4%, no 53.3%). Con respecto a la edad, los jóvenes con edades entre 17-19 años hablaban menos de los problemas del país en su niñez (sí 42.7%, no 54.2%) que entre los que están en edades comprendidas entre los 20-23 años (sí 47.3%, no 52.7%) y los que tienen edades mayores a los 24 años (sí 50.5%, no 49.5%).

Más de la mitad (53.0%) de los estudiantes universitarios carecieron de una socialización primaria con contenido político ya que en las comunicaciones intrafamiliares estaban ausentes las referencias a los problemas del país. Con respecto al lugar de procedencia, los estudiantes de provincias tuvieron una socialización primaria con contenido político relativamente superior (48.8%) a los oriundos de la provincia de Pichincha (45.9%), aunque esta pequeña diferencia no es suficiente para determinar una relación causal entre procedencia geográfica y socialización primaria intrafamiliar con contenido político. En otras

palabras, el tipo de socialización política al interior de la familia es muy parecida en las distintas provincias del país. Lo mismo puede decirse de la relación entre socialización primaria con contenido político y el sexo, aunque vale destacar que las mujeres, en su infancia, hablaban de los problemas del país (47.6%) más que los hombres (46,4%). Por el contrario, entre la variable socialización primaria con contenido político y la variable edad existe mayor interdependencia: a menor edad de los estudiantes universitarios, menor es la socialización intrafamiliar con contenido político (17-19 años, sí 42.7%; 20-23 años sí 47.3%; 24 y más años, sí 50.5%). De la misma manera, los datos obtenidos hacen pensar que existiría una relativa relación entre los niveles socioeconómicos de los jóvenes universitarios y la comunicación intrafamiliar sobre la realidad del país: se dialogaba más sobre los problemas del país entre las familias con ingresos económicos bajos (53.6%) que entre las familias de ingresos medios (48.1%) y altos (41.2%). Parecería que se discute más sobre los problemas del país al interior de las familias con ingresos económicos bajos.

### ¿Discutía con sus padres cuando vivía con ellos?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Si	60,4%	61,0%	58,9%	55,6%	57,9%	73,6%	60,7%	59,6%	47,6%	65,6%	60,0%
No	38,9%	37,8%	41,1%	43,3%	41,2%	26,4%	38,5%	39,8%	52,4%	33,8%	37,9%
NS/NR	0,8%	1,1%	0,0%	1,1%	0,9%	0,0%	0,8%	0,6%	0,0%	0,6%	2,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Esta pregunta pretende conocer retrospectivamente los niveles de individualización de los niños frente a los padres, en efecto, la discusión implica disputar y sostener opiniones opuestas a las de su interlocutor, en este caso las opiniones de los padres.

La mayoría de los estudiantes universitarios discutía con sus padres: el 64.4% responde sí y el 38.9% no. Según la procedencia, los nacidos en Pichincha responden sí el 61.0% y no el 37.8%, mientras que los nacidos en otras provincias responden sí el 58.9% y no el 41.1%. Según estos resultados, los estudiantes oriundos de Pichincha discutían

más con sus padres que los de provincias aunque con una pequeña diferencia. De acuerdo a los ingresos familiares los resultados son: altos (sí 55.6%, no 43.3%), medios (sí 57.9%, no 41.2%) y bajos (sí 73.6%, no 26.4%). La situación económica de la familia influye en el hecho de discutir o no con los padres: los de ingresos bajos y luego los de ingresos medios discutían más que los de ingresos altos. De acuerdo al sexo: hombres (sí 60.7%, no 38.5%), mujeres (sí 59.6%, no 39.8%). El sexo no parece determinar la mayor o menor capacidad de discusión con los padres. De acuerdo a la edad: entre 17-20 años (sí 47.6%, no 52.4%), entre 20-23 años (sí 65.6%, no 33.8%), con edades superiores a los 24 años (sí 60.0%, no 37.9%); como puede apreciarse, los estudiantes de menor edad manifiestan menor capacidad para discrepar con las opiniones de sus padres. Por otra parte, se constata que un considerable porcentaje de estudiantes (38.9%) no tuvieron la experiencia de sostener sus puntos de vista frente a la posición de los padres, considerando que éstos simbolizan la figura de la autoridad en la familia y condicionan la futura percepción de la autoridad civil y política en la vida social.

### ¿Criticaba a los padres cuando vivía con ellos?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Si	15,1%	15,2%	14,9%	16,0%	11,2%	21,8%	14,0%	17,5%	9,7%	15,4%	21,1%
No	33,0%	33,1%	32,7%	33,2%	36,1%	26,4%	34,3%	30,1%	38,7%	30,2%	34,7%
A veces	51,1%	50,6%	52,4%	50,3%	51,9%	50,9%	50,8%	51,8%	50,8%	53,4%	44,2%
NS/NR	0,8%	1,1%	0,0%	0,5%	0,9%	0,9%	0,8%	0,6%	0,8%	1,0%	0,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Esta pregunta profundiza el sentido de la anterior. Criticar va más allá de discutir. Si discutir implica sostener un punto de vista contrario al del interlocutor, la crítica, por su parte, significa hacer notar los defectos de una persona, lo cual involucra mayores grados de individualidad y autonomía personales.

El 15.1% de los estudiantes criticaba a sus padres, el 33% no y el 51.1% a veces. En términos de procedencia no existe mayor diferencia:

el 15.2% de los nacidos en Pichincha responden sí, frente al 14.9% de los de provincias. La crítica era mayor entre los estudiantes de ingresos familiares bajos (sí 21.8%), seguido de los de ingresos altos (sí 16.0%) y medios (sí 11.2%). Con respecto al sexo, las mujeres criticaban más a sus padres (17.5%) que los hombres (14.0%). Según la edad los mayores de 24 años criticaban más a sus padres (21.1%) que los de edades comprendidas entre 20-23 años (15.4%) y 17-19 años (9.7%). Estos resultados demuestran que la variable geográfica no condiciona las actitudes y comportamientos de los estudiantes universitarios con respecto a la capacidad de criticar a los padres cuando fueron niños, pero sí lo hacen las variables de edad y de ingresos económicos. Si se comparan los resultados de esta pregunta (criticaba a sus padres) con los de la anterior (discutía con sus padres) se puede apreciar una relativa coherencia: si el 38.9% no discutía con sus padres, el 33.0% tampoco los criticaba, aunque un alto porcentaje (51.1%) los criticaba “a veces”. Estas respuestas condicionales, es decir, determinadas por las circunstancias, pueden estar manifestando, de manera inconsciente, una marcada socialización “familiarista” limitante del desarrollo de la individualidad y autonomía personales y cuyos efectos hacen que las actitudes y comportamientos individuales sean muy discriminados de acuerdo a los vínculos afectivos y a los intereses igualmente subjetivos.

### ¿Poseía decisión propia cuando vivía con sus padres?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Si	39,2%	37,6%	42,9%	39,6%	39,1%	39,1%	40,7%	36,1%	36,3%	38,9%	44,2%
No	13,8%	13,5%	14,3%	18,7%	10,7%	11,8%	12,9%	15,7%	15,3%	12,9%	14,7%
Más o menos	45,8%	47,8%	41,7%	41,2%	48,1%	49,1%	45,1%	47,6%	47,6%	46,9%	40,0%
NS/NR	1,1%	1,1%	1,2%	0,5%	2,1%	0,0%	1,4%	0,6%	0,8%	1,3%	1,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 39.2% de los estudiantes responde que sí, el 13.8% dice que no y el 45.8 % a veces. El 42.9% de los que provienen de provincias afirman que tenían decisiones propias, frente al 37.6% de los nacidos en Pichin-

cha. Con respecto a los ingresos la diferencia es mínima: alto (sí 39.6%), medio (sí 39.1%), bajo (sí 39.1%). Los hombres manifiesta haber tenido más decisiones propias (sí 40.7%) que las mujeres (sí 36.1%). Los estudiantes con edades mayores a los 24 años responden sí el 44.2% frente al 38.9% de los de edades entre 20-23 años y al 36.3% de los que tienen edades comprendidas entre 17-19 años. Es la variable edad la que más condiciona la capacidad de decisión propia antes que las variables de clase, procedencia geográfica o sexo.

### ¿Era obediente cuando vivía con sus padres?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Si	63,6%	64,6%	61,3%	67,4%	62,7%	59,1%	62,4%	66,3%	61,3%	62,1%	71,6%
No	1,7%	1,7%	1,8%	1,1%	0,9%	4,5%	1,4%	2,4%	0,8%	2,3%	1,1%
A veces	33,6%	32,9%	35,1%	31,0%	34,8%	35,5%	35,2%	30,1%	37,1%	34,4%	26,3%
NS/NR	1,1%	0,8%	1,8%	0,5%	1,7%	0,9%	1,1%	1,2%	0,8%	1,3%	1,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 63.6% de los estudiantes contesta que sí, el 1.7% no y, 33.6% a veces. Los que nacieron en Pichincha eran más obedientes (64.6%) que los de provincias (61.3%). Según ingresos, eran más obedientes los de ingresos altos (67.4%), seguidos por los de ingresos medios (62.7%), y los menos obedientes eran los de ingresos bajos (59.1%). Las mujeres eran más obedientes (66.3%) que los hombres (62.4%). Según la edad, eran más obedientes los estudiantes que tienen 24 o más años (71.6%) seguidos por los de edades entre 20-23 años (62.1%) y los menos obedientes eran los de edades entre 17-19 años (61.3%).

Si se comparan los resultados de esta pregunta con los resultados de la anterior, notaremos que existe una relativa coherencia entre los que tenían decisión propia (el 39.2% de los estudiantes) y el alto porcentaje de obediencia (el 63.6% de estudiantes). Estos datos señalan que a menos decisiones propias corresponde un mayor nivel de obediencia, aunque con relativas variaciones con respecto a las categorías sociológicas.

### ¿Habla de política con su esposa/o, enamorada/o?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Si	42,5%	42,0%	43,5%	41,2%	39,9%	50,0%	38,7%	50,6%	22,6%	46,9%	53,7%
No	20,0%	19,1%	22,0%	20,3%	20,2%	19,1%	23,6%	12,0%	18,5%	21,9%	15,8%
No tiene	37,0%	38,4%	33,9%	36,9%	39,9%	30,9%	36,8%	37,3%	58,9%	30,5%	29,5%
NS/NR	0,6%	0,6%	0,6%	1,6%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,6%	1,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 42.5% habla de política con su enamorado/a, esposo/a, el 20% no lo hace y, el 37% dice no tener. Debido a que un alto porcentaje de estudiante dice no tener enamorado/a o esposo/a (37%) se ha procedido a tomar en cuenta solamente a los que sí lo tienen. Según el criterio señalado, el 68% de los estudiantes universitarios habla de política con su enamorado/a o esposo/a, mientras que el 32% no lo hace. Según procedencia, el 69% de los estudiantes nacidos en Pichincha lo hacen, frente al 66% de los que provienen de otras provincias. Según los ingresos económicos, los de ingresos bajos lo hacen más (72.4%) que los de ingresos altos (67%) y medios (66.4%). De acuerdo a la variable sexo, las mujeres hablan más de política con sus enamorados o esposos (80.7%) que los hombres (62%). Finalmente, de acuerdo a la edad, los de 24 años en adelante lo hacen en mayor proporción (77.8%) que los que tienen edades entre 20-23 años (68%) y entre 17-19 años (55%).

Como se puede apreciar, las variables como ingresos económicos, edad y sexo son las que más condicionan las conductas de los jóvenes universitarios con respecto al hecho dialogar o no sobre política con el enamorado/a o esposo/a. Si se comparan estos resultados con la pregunta ¿Hablaban con sus padres de los problemas del país en su niñez? se aprecia una estrecha correspondencia, en efecto, si el grupo de menores ingresos hablaba más con sus padres sobre los problemas del país, también lo hace con su enamorado/a. Esto también sucede con el grupo de mujeres y con los de 24 años o más. Pero es la variable edad la que más está influyendo en la configuración de las actitudes y comportamientos políticos de los individuos; se aprecia, por ejemplo, que

el grupo con edades entre 17-19 años es el que menos hablaba con sus padres de los problemas del país y es también el grupo etario que discutía menos con sus padres, criticaba menos a sus padres, el que menos decisión propia tenía y el que menos dialoga en la actualidad sobre política con su enamorado/a, pero con la salvedad que es el grupo de edad que manifiesta que en su niñez era menos obediente. Estos datos pueden conducir a plantear como hipótesis que las generaciones más jóvenes tienen, mayoritariamente, una socialización primaria y secundaria que más exacerba el mundo privado en detrimento de lo público.

### ¿Qué necesita un niño de su familia?

	Provincia			Nivel			Sexo		Edad				
	Ternura	Respeto	Ambas	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+
Ternura	0,8%	1,1%	0,0%	1,1%	0,4%	0,9%	0,8%	0,6%	0,0%	1,3%	0,0%	1,3%	0,0%
Respeto	10,9%	12,4%	7,7%	11,2%	12,0%	8,2%	10,4%	12,0%	13,7%	10,9%	7,4%	10,9%	7,4%
Ambas	85,7%	82,9%	91,7%	87,2%	82,8%	89,1%	85,4%	86,1%	83,9%	84,9%	90,5%	84,9%	90,5%
Ninguna	1,5%	2,2%	0,0%	0,0%	3,4%	0,0%	1,9%	0,6%	1,6%	1,6%	1,1%	1,6%	1,1%
NS/NR	1,1%	1,4%	0,6%	0,5%	1,3%	1,8%	1,4%	0,6%	0,8%	1,3%	1,1%	1,3%	1,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Los jóvenes universitarios responden que el niño en la familia necesita ternura (0.8%), respeto (10.9%), ambas (85.7%), ninguna (1.5%). Los estudiantes de Pichincha valoran más el respeto (12.4%) que los de provincias (7.7%), en cambio los de provincias piensan que los niños necesitan ternura y respeto en mayor porcentaje (91.7%) que los de Pichincha (82.9%). Los de nivel socioeconómico medio (12.0%) y alto (11.2%) piensan que lo que necesitan los niños de su familia es el respeto, mientras que los de nivel bajo el 8.2%; pero responden “ambas” el 87.2% de nivel alto, el 82.8% de nivel medio y el 89.1% de nivel bajo. Según el sexo, el 10.4% de los hombres piensan que los niños necesitan “ternura” y ambas (ternura y respeto) el 85.4%, mientras que las mujeres contestan “respeto” el 12.0% y ambas el 86.1%. Los de edades entre 17-19 años responden el respeto (13.2%) y ambas el 83.9%; los de edades entre 20-23 años contesta respeto (10.9%) y ambas (84.9%); los de 24 años o más contestan respeto el 7.4% y ambas el 90.5%.

Los datos demuestran que los jóvenes universitarios mayoritariamente piensan que el niño necesita de su familia ternura y respeto (85.7%) y, frente a la ternura y el respeto, por separado, valoran más el respeto (10.9%) que la ternura (0.8%). Conviene señalar que las nuevas generaciones (17-19 años) valoran más el respeto (13.2%) que la ternura (0.0%) y las mujeres estiman más el respeto (12.0%) que los hombres (10.4%).

### ¿Qué necesita un ciudadano?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Protección	1,1%	1,1%	1,2%	0,5%	0,9%	2,7%	1,4%	0,6%	1,6%	1,0%	1,1%
Respeto	14,0%	15,2%	11,3%	17,1%	12,0%	12,7%	14,3%	13,3%	12,9%	14,5%	13,7%
Ambas	84,2%	82,6%	87,5%	82,4%	85,8%	83,6%	83,8%	84,9%	83,9%	84,2%	84,2%
NS/NR	0,8%	1,1%	0,0%	0,0%	1,3%	0,9%	0,5%	1,2%	1,6%	0,3%	1,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Esta pregunta tiene estrecha relación con la anterior y se propone analizar cuánto de las actitudes moldeadas, sobre todo con la socialización primaria, son proyectadas, de manera inconsciente, en los comportamientos ciudadanos. En otras palabras, nos permite interpretar en qué medida las relaciones familiares de carácter privado, están presentes en las relaciones sociales públicas, cívicas y políticas, propias de la condición ciudadana.

Los estudiantes universitarios piensan que el ciudadano necesita protección (1.1%), respeto (14.0%) y ambas (84.2%). Según el lugar de procedencia: de Pichincha (protección 1.1%, respeto 15.2%, ambas 87.5%), de otras provincias (protección 1.2%, respeto 11.3%, ambas 87.5%). Según el nivel de ingresos: alto (protección 0.5%, respeto 17.1%, ambas 82.4%), medio (protección 0.9%, respeto 12.0%, ambas 85.8%), bajo (protección 2.7%, respeto 12.7%, ambas 83.6%). De acuerdo al sexo: hombres (protección 1.4%, respeto 14.3%, ambas 83.8%), mujeres (protección 0.6%, respeto 13.3%, ambas 84.9%). Por edades: entre 17-19 años (protección 1.6%, respeto 12.9%, ambas 83.9%), entre 20-23 años

(protección 1.0%, respeto 14.5%, ambas 84.2%), de 24 años o más (protección 1.1%, respeto 13.7%, ambas 84.2%).

Si se compara estos resultados con las respuestas dadas a la pregunta anterior se constata que lo que necesita el niño de su familia es casi lo mismo que necesita el ciudadano en lo público. Si el niño necesita en su familia ternura (0.8%) en lo público necesita protección (1,1%), si el niño en la familia necesita respeto (10.9%) el ciudadano necesita un poco más, el 14.0% y, si el niño necesita ambas (85.7%) el ciudadano necesita también ambas (84.2%). Existen mínimas diferencias: el ciudadano necesita algo más de protección y de respeto y un poco menos de las dos juntas. Esta tendencia se manifiesta casi en todas las variables: procedencia geográfica, nivel de ingresos, sexo y edad.

Se debe considerar que el niño en la familia necesita sobre todo respeto, pero también ternura (afecto, amor y protección). Este miramiento está muy presente en las apreciaciones que hacen los estudiantes por eso contestan ambas (ternura y respeto 85.7%). Por el contrario, el ciudadano necesita solamente el respeto y no el afecto ni la protección. Pero los estudiantes proyectan lo que el niño necesita en la familia (respeto y ternura 85.7%) a lo que necesita un ciudadano en la sociedad política (protección y respeto 84.2%). Se debe señalar que las relaciones sociales entre ciudadanos deben estar mediadas por el respeto y no por el afecto ni la protección. El ciudadano y los derechos ciudadanos deben ser respetados al margen de cualquier relación mediada por sentimientos de cariño o afecto. Cuando las relaciones ciudadanas están contaminadas por los afectos, éstas se volverán discriminatorias en la medida que se generarán relaciones sociales ciudadanas de primera o de segunda, dependiendo del grado de afinidad y afecto. El niño en la familia sí necesita de afecto, protección y sobre todo respeto, pero en la sociedad el ciudadano necesita solamente que se le respete sus derechos, al margen de ser simpático, caer bien, tener parentescos o ser parte de determinados círculos sociales.

## **Conclusiones preliminares**

La socialización primaria al interior de la familia forma la conciencia de los niños con los valores del núcleo familiar, pero también les prepara para insertarse como ciudadanos en la sociedad más amplia de la que la familia también forma parte. Si el parentesco estructura las

relaciones familiares, son los iguales derechos y obligaciones los que deben estructurar la convivencia ciudadana en las actuales sociedades políticas. Una adecuada socialización primaria prepara al niño no solo para vivir en el entorno familiar como parientes, sino para, en el futuro, vivir en sociedad como ciudadanos. En otras palabras, lo social (lo público) debe permear las relaciones intrafamiliares si se pretende formar un niño para la sociedad y no un individuo para la familia.

Los resultados señalan que más de la mitad de los estudiantes (53.0%) no tuvieron la experiencia de conversar sobre los problemas del país al interior de su núcleo familiar, lo que significa que la socialización primaria al interior de las familias ecuatorianas es muy “familiarista” porque lo social al interior de ella es deficiente y no permite una adecuada formación de los valores cívicos y políticos, de la misma manera que no favorece una adecuada inserción de los niños en la sociedad como ciudadanos. Más de la mitad de los estudiantes universitarios han interiorizado la familia antes que la sociedad lo cual puede estar condicionando las percepciones y comportamientos ciudadanos como una prolongación de la familia en lugar de percibir a ésta como una prolongación de aquella.

Para analizar en qué medida la socialización primaria favoreció el desarrollo de la individualidad y autonomía de los jóvenes universitarios cuando éstos fueron niños se integró en la encuesta cuatro preguntas: ¿discutía con sus padres?, ¿criticaba a sus padres?, ¿poseía decisión propia? y si ¿fueron obedientes? Los resultados señalan que discutían o sostenían un punto de vista diferente de los padres el 64.4% y no lo hacía el 38.9%. Pero a la pregunta “criticaba a sus padres”, que exige un mayor grado de autonomía, solo el 15.1% contesta que sí, el 33.0% contesta no y “a veces” el 51.1%. Pero las preguntas que más pueden develar los grados de autonomía hacen referencia a la capacidad de tener decisión propia y a la obediencia: el 39.2% contesta que tenía decisión propia, el 13.8% no y, el 45.8% a veces; con respecto a la obediencia el 63.6% dice que fue obediente, el 1.7% no y, el 33.6% lo fue a veces. Los datos manifiestan una estrecha correlación entre obediencia y decisiones propias, en efecto, si alrededor del 40% dice que no tuvo decisiones propias, en esa misma proporción (60% aproximadamente) dice que fueron obedientes. Dicho de otra manera, a menos capacidad de tener decisiones propias, corresponde una mayor disposición a la obediencia.

De la misma manera estos datos guardan estrecha relación con la respuesta que dan los estudiantes a la pregunta “hablaba con sus padres de los problemas del país en su niñez” en donde el 53.0% manifiesta que no, lo cual a su vez indica que la socialización primaria en la sociedad ecuatoriana es altamente “familiarista”. La socialización intrafamiliar que exacerba las relaciones sociales ligadas al afecto y al parentesco (lo privado), impidiendo o limitando la presencia de lo social al interior de ella (lo público) limita el desarrollo de la individualidad y autonomía, por un lado, e impide una adecuada representación de la autoridad, por otro. Se puede colegir, a manera de hipótesis, que los procesos de socialización intrafamiliar marcadamente familiaristas no están favoreciendo un pertinente desarrollo de la individualidad y autonomía personales, lo que puede, a su vez, estar propiciando ciudadanos obedientes, acríticos y dependientes en un alto porcentaje de estudiantes universitarios.

La marcada socialización familiarista y poco social que reciben los niños en su socialización primaria se revela con más claridad en las respuestas a las preguntas “¿qué necesita un niño de su familia?” y “¿qué necesita un ciudadano?”. La manera que tienen los jóvenes universitarios de percibir las relaciones ciudadanas (públicas) es casi idéntica a la manera de percibir las relaciones familiares (privadas). Prácticamente las relaciones ciudadanas son vistas como una prolongación de la familia, olvidando que la sociedad no es una familia sino una comunidad fundada sobre la ley y los derechos. La percepción de lo que necesita un ciudadano, tan vinculada a lo que necesita el niño en la familia, puede producir, por una parte, una cultura política en donde los derechos y responsabilidades ciudadanas, supuestamente iguales para todos, sean discriminados según los grados de afecto (parientes, amigos, compañeros, partidarios, leales, etc.) y, por otra, puede condicionar la percepción de las instituciones públicas como si éstas fueran parte del patrimonio familiar privado (patrimonialismo) y considerar a la autoridad como un padre que concede favores a cambio de lealtades, en vez de considerar la autoridad pública como un ciudadano encargado temporalmente para hacer cumplir la ley (respetando los derechos y exigiendo los deberes por igual) en la administración de la cosa pública.

Finalmente, las actitudes o las pautas de percepción interiorizadas en la conciencia de los estudiantes a través de los procesos de socialización primaria (sobre todo) y secundaria, con contenido político, son

muy homogéneas en el país y trascienden la categoría de procedencia geográfica lo que permitiría un alto margen de generalización de los resultados. Las pequeñas diferencias que aparecen entre las distintas categorías de análisis pueden explicarse a partir de los procesos de socialización secundaria y de las singulares experiencias de cada uno de los estudiantes, las cuales también estarían moldeando las actitudes que se interponen entre el estímulo y la respuesta con contenido político.



# Cultura política y representaciones sociales de la ley y los derechos

Según Moscovici (1979), la representación social es una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La modalidad particular de conocimiento a la que alude Moscovici, hace referencia al conocimiento espontáneo, al sentido común, a las imágenes que las personas tienen de la realidad, es decir a los marcos ingenuos de percepción socialmente construidos en las interacciones de la vida cotidiana y que funcionan como instrumentos de lectura de la realidad. Además, este conocimiento espontáneo de la realidad tiene como función la producción de comportamientos prácticos y funcionales al grupo de pertenencia en la medida que orientan la percepción y las conductas favorables a la integración social.

Las representaciones sociales aluden a un hecho cognitivo fundamental para la comprensión de la cultura política: no existen percepciones objetivas de los fenómenos políticos ya que toda realidad es siempre una representación, o sea, una apropiación de dichas realidades por parte de las personas o grupos pero reconstruida en su sistema cognitivo e integrada a su sistema de valores históricamente asimilados y dependientes del contexto social e ideológico del entorno (Sánchez-Parga, 1999). Como las representaciones sociales reestructuran la realidad a partir del sistema de referencias socialmente elaborados y compartidos, también los fenómenos políticos, en este caso la ley y los derechos, serán percibidos, interpretados y reconstruidos por las personas o grupos, a partir de las imágenes del sentido común compartido. En este sentido, la cultura política de la ley y los derechos forma parte

de las representaciones sociales en cuanto son construcciones sociocognitivas y saberes prácticos del sentido común.

Pero no es posible hablar de derechos sin hacer referencia a la ciudadanía y ésta es la característica común de las personas en el seno de las modernas sociedades organizadas de manera jurídica y política. La ciudadanía hace referencia a los derechos y responsabilidades del individuo en relación con el Estado y la comunidad política. La condición de ciudadanos es la que modifica las relaciones tradicionales entre gobernantes y gobernados: los gobernados dejan de ser objeto del poder político para convertirse en sujetos y titulares legítimos del poder. Los derechos son atributos que tienen las personas por su condición de seres humanos y miembros de un Estado, lo que les faculta para conseguir legítimamente sus propósitos humanos y exigir lo que la ley permite. Como seres humanos y como ciudadanos los individuos tienen derechos civiles, políticos y sociales garantizados por la Constitución. Los derechos son históricos en la medida que han nacido gradualmente, en determinadas circunstancias y por la acción de actores concretos luchando por nuevas libertades. A cada derecho corresponde una responsabilidad, es decir, no puede existir un derecho sin una responsabilidad, ni ésta sin aquella.

Por otra parte, la ley, en su acepción más amplia, es la norma que rige y ordena una sociedad. Para Aristóteles la ley significó el gobierno a través de la razón. Consideraba que una sociedad debe ser gobernada por las mejores leyes antes que por las mejores personas, porque cuando gobiernan las personas, al margen de las leyes, se impone el gobierno de los deseos, las pasiones, los afectos y los intereses. Dice al respecto:

Así, querer que la ley mande es reconocer como jefe supremo a la razón y a la ley; preferir a un monarca es reconocer como soberano al hombre y al animal, porque el apetito, carácter esencial del animal, lleva al hombre más perfecto a la degradación; pero la ley es el entendimiento sin el apetito (Aristóteles, 2001, p. 117)

Las leyes, según la teoría política heredada de los griegos y los filósofos de la modernidad fueron consideradas como la garantía de las libertades ciudadanas. Según Herodoto, al principio la democracia era isonomía, era el gobierno de las leyes haciendo alusión a la igualdad jurídico-política. Por su parte, Cicerón pensaba que somos libres

porque estamos sometidos a las leyes y Rousseau, en esta misma línea argumentativa, sostenía que el hombre es libre cuando no obedece a los demás hombres sino únicamente a la ley. De la misma manera, se consideraba que una sociedad es libre cuando es capaz de autorregularse y resolver sus propios problemas sin necesidad de apelar a la fuerza o recurrir a un déspota (Sartori, 1999).

Dependiendo de las formas de representaciones sociales que sobre la ley tiene una sociedad o parte de ella, las conductas y comportamientos ciudadanos (objetivos), condicionados por las actitudes políticas (subjetivas) asimiladas del entorno social, pueden ser favorables o laxas frente al imperio de la ley y el gobierno de las instituciones democráticas. Las representaciones sociales no favorables al gobierno la ley forjarán, por una parte, predisposiciones ciudadanas antilegales, es decir actitudes favorables a la manipulación de la ley según las conveniencias y, por otra parte, generarán, en la clase política, predisposiciones para manipular, de acuerdo a la conveniencia, la Constitución, el ordenamiento jurídico y las demás instituciones del Estado.

La cultura política ecuatoriana, moldeada a lo largo de la historia y en contextos de particulares de relaciones de poder, tiene una tendencia favorable a los comportamientos antilegales. Los análisis realizados por Osvaldo Hurtado (2010) dan cuenta de un largo proceso de prácticas ilegales cuyas raíces llegan hasta la colonia. Sostiene el autor que en la época colonial las leyes se cumplían excepcionalmente y que los blancos se acostumbraron a vivir en la ilegalidad. En la época republicana la lucha se reducía a enfrentamientos personales entre caudillos y militares quienes se manejaban al margen de la ley o conformando ésta a la medida de sus apetitos y deseos. En esa época la cultura política estuvo caracterizada por el seguimiento y la lealtad a caudillos y, el dominio personal de éstos, marcarían los hechos políticos fundamentales como el Floreanismo, el Urbinismo, el Garcianismo, el Veintemillismo, el Alarmismo, el Placisco, entre otros. Luego, cuando los “partidos políticos” tradicionales perdieran la hegemonía, surgirían nuevos liderazgos políticos personalistas calificados como populistas y neopopulistas, cuya característica común es la capacidad de destruir la institucionalidad democrática para un más efectivo ejercicio autoritario del poder, aunque con legitimidad social. Pero, la legitimidad social de esta forma de ejercer la autoridad política, da cuenta de esta otra reali-

dad: la predisposición de las masas al ejercicio personalista del poder y al gobierno de la persona antes que de la ley.

La presente investigación indagó sobre las representaciones sociales que sobre los derechos/responsabilidades tienen los jóvenes universitarios a partir de una serie de preguntas tendientes a conocer su cultura política a partir de los comportamientos frente a abusos y violaciones de los derechos de las personas, el conocimiento que tienen sobre sus derechos/obligaciones y, el compromiso para defender sus derechos y los de los demás miembros de la comunidad política. También se investigó las representaciones sociales sobre la ley. Las preguntas se orientaron a conocer las percepciones sobre la ley con respecto a la libertad, la ley con respecto a la convivencia y las motivaciones para violar las leyes.

### ¿Qué actitud asumiría ante un castigo injusto: resignarse, obedecer, protestar, pedir explicaciones?

	Provincia			Nivel			Sexo		Edad		
		Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+
Resignarse	0,6%	0,8%	0,0%	0,5%	0,0%	1,8%	0,5%	0,6%	0,0%	1,0%	0,0%
Obedecer	1,1%	1,1%	1,2%	2,1%	0,4%	0,9%	1,1%	1,2%	2,4%	0,6%	1,1%
Protestar	38,5%	38,7%	38,1%	39,0%	40,8%	32,7%	40,7%	33,7%	34,7%	39,2%	41,1%
Pedir explic.	55,8%	56,4%	54,8%	54,5%	54,1%	61,8%	53,3%	61,4%	57,3%	55,6%	54,7%
NS/NR	4,0%	3,0%	6,0%	3,7%	4,7%	2,7%	4,4%	3,0%	5,6%	3,5%	3,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La mayoría de estudiantes responde pedir explicaciones (55.8%), seguido de protestar (38.5%); en porcentajes menores no responden o no saben (4.0%), obedecer (1.1%) y resignarse (0.6%). Con respecto al lugar de procedencia, los de Pichincha protestaría el 38.5% y pediría explicaciones el 56.4%, mientras que los estudiantes de otras provincias contesta que protestaría el 38.1% y pediría explicaciones el 54.5%. El lugar de procedencia no es un factor condicionante sobre la conducta frente a un castigo injusto. Entre los estudiantes con niveles de ingresos altos protestaría el 39.0% y pediría explicaciones el 54.5%; entre los de

ingresos medios protestaría el 39.0% y pediría explicaciones el 54.1%, entre los de ingresos bajos protestaría el 32.7% y pediría explicaciones el 61.8%. La categoría socioeconómica condiciona la conducta frente a un castigo injusto sobre todo en el grupo de ingresos bajos; pero la tendencia a pedir explicaciones, antes que a protestar, es una constante en todos los niveles socioeconómicos. Según el sexo: los hombres contestan que protestarían el 40.7% y pediría explicaciones el 53.3%, mientras que las mujeres responden que protestarían el 33.7% y pedirían explicaciones el 61.4%. El sexo condiciona la conducta frente a un castigo injusto. Las mujeres protestan menos que los hombres, pero la tendencia a pedir explicaciones es mayoritaria tanto en los hombres como en las mujeres. De acuerdo a la edad, los que tienen entre 17-19 años el 57.3% pediría explicaciones y el 34.7% protestaría; entre las edades de 20-23 años pediría explicaciones el 55.6% mientras que protestaría el 39.2% y, entre los que tienen 24 años o más, pediría explicaciones el 54.7% y protestaría 41.7%. Aunque la tendencia a pedir explicaciones es una conducta mayoritaria en todos los rangos de edades, los estudiantes de mayor edad protestarían más ante un castigo injusto.

Los resultados obtenidos conducen a realizar dos interpretaciones preliminares: a) los estudiantes universitarios mayoritariamente reaccionarían ante un castigo injusto pidiendo explicaciones (el 55.8%) y con un amplio margen de diferencia protestando (el 38.5%). Sería de esperar que ante un castigo injusto se proteste antes que pedir explicaciones ya que el hecho de pedir explicaciones puede conducir a aceptar el castigo injusto dependiendo del tipo de explicación; b) la tendencia mayoritaria a pedir explicaciones ante un castigo injusto no está directamente relacionada con el lugar de procedencia, el nivel de ingresos, el sexo o la edad de los estudiantes, por el contrario, se muestra como una constante que trasciende las tradicionales categorías del análisis. Esta cultura política estaría caracterizada por actitudes y comportamientos pacientes y poco firmes a la hora de defender y exigir el respeto a los derechos. Cabe insistir que son los estudiantes pertenecientes al nivel de ingresos bajos (61.8%), las mujeres (61.4%) y los más jóvenes, con edades entre 17-19 años (57.35%), los que manifiestan una tendencia mayor a pedir explicaciones antes que a protestar.

La actitud de tolerancia y resignación a la hora de exigir respeto por los derechos y libertades, tan manifiesta entre los estudiantes

universitarios, obliga a plantear esta otra pregunta ¿se debe a un desconocimiento de los derechos y obligaciones ciudadanas o a la falta de voluntad para defenderlos? Las siguientes preguntas y respuestas pueden ayudar a su esclarecimiento.

### ¿Tiene conocimiento de todos sus derechos y obligaciones?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	11,1%	12,4%	8,3%	8,0%	14,6%	9,1%	10,2%	13,3%	11,3%	9,3%	16,8%
No	7,7%	7,2%	8,9%	7,5%	6,9%	10,0%	8,8%	5,4%	7,3%	9,0%	4,2%
Parcialmente	81,1%	80,4%	82,7%	84,5%	78,5%	80,9%	81,0%	81,3%	81,5%	81,7%	78,9%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 11.1% contesta sí, el 7.7% responde no, mientras que la gran mayoría (81.1%) dice conocer solo parcialmente sus derechos y libertades. Con respecto a la procedencia, el 80.4% de los estudiantes de Pichincha dicen conocer parcialmente sus derechos y, los de provincias el 82.7%. El 84.5% del grupo de ingresos económicos altos conoce parcialmente sus derechos frente al 78.5% de ingresos medios y el 80.9% de ingresos bajos. El 81.0% de hombres y el 81.3% de mujeres dicen conocer parcialmente sus derechos. Según el rango de edad, el 81.5% de los que tienen entre 17-19, el 81.7% de los que tienen entre 20-23 años conocen parcialmente sus derechos y el 78.9% de los que tienen 24 años o más conocen parcialmente sus derechos. A pesar de existir diferencias relativamente poco sustanciales con respecto a las categorías sociológicas propuestas, el conocimiento de las libertades y derechos ciudadanos entre los estudiantes universitarios es ponderadamente bajo, pero muy alto el conocimiento parcial de los mismos.

Si se comparan estos resultados con los de la pregunta anterior, parecería existir una correlación entre conocimiento (11.1%) o conocimiento parcial de los derechos y obligaciones (81.1%) con la ponderación tan alta de pedir explicaciones ante un castigo injusto (55.8%) antes que protestar (38.7%). Parecería lógico afirmar que a un mayor conocimiento de los derechos y obligaciones ciudadanas corresponde-

ría una mayor y firme defensa de ellos. Visto de esta manera el problema radicaría en el desconocimiento o parcial conocimiento de los derechos y obligaciones antes que en la falta de voluntad para defenderlos. Pero estas afirmaciones preliminares pueden resultar erróneas si no se toma en cuenta que existe un 38.5% de estudiantes que a pesar de desconocer o conocer parcialmente sus derechos y libertades asume la actitud de “protestar” ante un castigo injusto antes que “pedir explicaciones”. Esta constatación impide afirmar que la falta de una actitud firme cuando se trata de defender derechos o reaccionar ante hechos injustos sea un problema puramente cognitivo.

**¿Está dispuesto a defender sus derechos y libertades: siempre, a veces, nunca?**

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Siempre	77,9%	78,7%	76,2%	79,1%	77,3%	77,3%	79,1%	75,3%	79,8%	78,1%	74,7%
A veces	21,3%	20,2%	23,8%	19,3%	22,3%	22,7%	20,1%	24,1%	19,4%	20,9%	25,3%
Nunca	0,6%	0,8%	0,0%	1,6%	0,0%	0,0%	0,5%	0,6%	0,8%	0,6%	0,0%
NS/NR	0,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 77.9% de los estudiantes están dispuestos a defender “siempre” sus derechos y libertades, el 21.3% solo “a veces”, mientras que “nunca” el 0.6%. El grupo de estudiantes universitarios más joven (17-19 años) es el que más está dispuesto a luchar “siempre” (79.8%) por sus derechos y libertades, aunque solo el 11.3% decía tener conocimiento de todos sus derechos. Le sigue el grupo de ingresos económicos altos que dicen estar dispuestos a luchar siempre (79.1%), pero decía conocer todos sus derechos solo el 8%. Con el mismo porcentaje (79.1%) están los hombres aunque solo el 10.2% decía conocer todos sus derechos. Por el contrario, los estudiantes de 24 años o más y las mujeres son los que menos dispuestos están a defender siempre sus derechos (74.7% y 75.35% respectivamente), a pesar de ser los grupos que se encuentran entre los que más conocimiento de todos sus derechos decían tener (16.8% y 13.3%

respectivamente). Estos datos indican que el hecho de conocer más todos los derechos, no implica una mayor disposición a defenderlos.

**¿Estaría dispuesto a luchar por el respeto a los derechos y libertades: sí, no, tal vez?**

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	79,2%	79,0%	79,8%	79,1%	79,4%	79,1%	79,7%	78,3%	83,1%	78,5%	76,8%
No	0,9%	1,4%	0,0%	1,6%	0,9%	0,0%	0,5%	1,8%	0,8%	0,6%	2,1%
Tal vez	19,8%	19,6%	20,2%	19,3%	19,7%	20,9%	19,8%	19,9%	16,1%	20,9%	21,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La pregunta anterior indagaba si estarían dispuestos a “defender” (abogar a favor de alguien) los derechos y libertades, en cambio en esta pregunta se indaga si estarían dispuestos a “luchar” por ellos. Luchar involucra un mayor compromiso personal, implica combatir a pesar de los riesgos.

La gran mayoría, el 79.2% dice que sí, mientras que el 19.8% contesta tal vez y no el 0.9%. Están dispuestos a luchar por el respeto a los derechos el 79.0% de Pichincha y el 79.8% de provincias; el 79.1% de ingresos altos, el 79.4% de ingresos medios y el 79.1% de ingresos bajos; el 79.7% de hombres y el 78.3 de mujeres; el 83.1% (17-19 años), el 78.55 (20-23) y el 76.8% (de 24 años o más). Las respuestas de las diferentes categorías sociológicas son muy homogéneas y no están condicionadas por la procedencia, el nivel socioeconómico, el sexo o la edad. Un elevado número de estudiantes (19.8%) condiciona (tal vez) su disposición a luchar por el respeto a los derechos y libertades.

### ¿Lucharía por defender los derechos y libertades a pesar de las dificultades: sí, no, tal vez?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	67,2%	66,0%	69,6%	65,8%	69,1%	65,5%	67,9%	65,7%	71,0%	64,6%	70,5%
No	1,5%	1,4%	1,8%	2,7%	0,9%	0,9%	1,6%	1,2%	0,0%	2,3%	1,1%
Tal vez	30,9%	32,0%	28,6%	31,6%	29,6%	32,7%	29,9%	33,1%	29,0%	32,5%	28,4%
NS/NR	0,4%	0,6%	0,0%	0,0%	0,4%	0,9%	0,5%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Contesta sí el 67.2%, tal vez el 30.9% y no el 1.5%. Existe una considerable disminución con respecto de las dos preguntas anteriores. Si el 79.7% estaba dispuesto a defender los derechos y libertades y el 79.2% estaba dispuesto a luchar por el respeto a los derechos, ahora, frente a las dificultades, lo hace solo el 67.2%. De la misma manera, si el 21.3% estaba dispuesto a defender sus derechos solo a veces y a luchar por los derechos de manera condicionada el 19.8% (tal vez), ahora, frente a luchar a pesar de las dificultades, las respuestas condicionadas suben al 30.9% (tal vez).

### ¿Lucharía por defender los derechos y libertades a pesar de no tener éxito?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	88,9%	89,8%	86,9%	87,7%	89,7%	89,1%	87,4%	92,2%	92,7%	88,1%	86,3%
No	9,8%	8,8%	11,9%	11,2%	9,4%	8,2%	11,0%	7,2%	5,6%	11,3%	10,5%
NS/NR	1,3%	1,4%	1,2%	1,1%	0,9%	2,7%	1,6%	0,6%	1,6%	0,6%	3,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 88.9% responde sí, el 9.8% no y, el 1.3% no sabe o no responde. La gran mayoría lucharía por defender los derechos a pesar de no tener éxito y supera ampliamente las respuestas a las preguntas ante-

riores. Responden estar dispuestos luchar por defender los derechos y libertades a pesar de no tener éxito el 89.8% de Pichincha y el 86.9% de provincias; el 87.7% de ingresos altos, el 89.7% de ingresos medios y el 89.1% de ingresos bajos; el 87.4% de hombres y el 92.2% de mujeres; el 92.2% (17-19 años), el 88.1% (20-23 años) y el 86.3% de 24 años o más.

Es pertinente volver a señalar que a pesar de existir diferencias entre las categorías sociológicas, prevalece la homogeneidad en las respuestas en las diferentes categorías. La disposición a luchar por los derechos y libertades a pesar de no tener éxito no está socioeconómica condicionada, tampoco lo está por la edad, el sexo o el lugar de nacimiento. Pero conviene recalcar que son las mujeres (92.2%) y los de edades entre 17-19 años (92.7%) los grupos más dispuestos a luchar por los derechos a pesar de no tener éxito.

### ¿Lucharía para defender los derechos y libertades de los demás aún a costa que se vean afectados sus intereses?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	42,5%	44,2%	38,7%	44,9%	43,8%	35,5%	41,5%	44,6%	44,4%	39,9%	48,4%
No	7,7%	7,2%	8,9%	7,5%	8,2%	7,3%	8,8%	5,4%	2,4%	9,3%	9,5%
Tal vez	49,8%	48,6%	52,4%	47,6%	48,1%	57,3%	49,7%	50,0%	53,2%	50,8%	42,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 42.5% responde sí, 7.7% no, y el 49.8% tal vez. En esta pregunta la mayoría de estudiantes se muestran más cautos y discriminan la posibilidad de luchar por defender los derechos de otros si se ven afectados los intereses propios. Si a la pregunta ¿está dispuesto a defender sus derechos y libertades? respondieron siempre el 77.9% y a veces el 21.3%, en esta ocasión, cuando la lucha por los derechos compromete los propios intereses, el 7.7% no lucharía y el 49.8% duda. Prácticamente la mitad de los estudiantes universitarios no está seguro de luchar por defender los derechos y libertades de los demás cuando se ven comprometidos sus intereses.

Según la edad, los de 24 años o más (48.4%) dicen que lucharían, frente al 44.4% (17-19 años) y al 39.9% (20-23 años). Con respecto al sexo, las mujeres (44.6%) lucharían más que los hombres (41.5%). Según los ingresos, el 44.9% de ingresos altos lo haría, mientras que con una diferencia significativa, lo haría el 35.5% con ingresos bajos. Según el lugar de procedencia, los de Pichincha (44.2%) lucharían más que los de provincias (38.7%). Al parecer, los que tienen más recursos económicos tienen también mayor capacidad de correr riesgos.

**¿En la práctica lucha por los derechos y libertades cuando están amenazados: sí, no, a veces?**

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	54,3%	52,5%	58,3%	56,1%	51,9%	56,4%	55,5%	51,8%	49,2%	55,3%	57,9%
No	4,9%	5,2%	4,2%	3,7%	6,0%	4,5%	4,1%	6,6%	3,2%	5,1%	6,3%
A veces	40,8%	42,3%	37,5%	40,1%	42,1%	39,1%	40,4%	41,6%	47,6%	39,5%	35,8%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Esta pregunta es fundamental en la medida que indaga cuántos estudiantes luchan de hecho, a diferencia de las anteriores preguntas que examinaban sobre la “disposición” a defender los derechos y si “lucharían” (tiempo futuro hipotético o condicional) para defender los derechos y libertades.

El 54.3% responde sí, el 4.9% no, y el 40.8% a veces. Según la procedencia geográfica, luchan más los de otras provincias (58.3%) que los de Pichincha (52.5%); de acuerdo a los niveles de ingreso, luchan más los de ingresos bajos (56.4%), seguidos por los de ingresos altos (56.1%) y medios (51.9%); los hombres (55.5%) luchan más que las mujeres (51.8%); finalmente, luchan más los que tienen 24 años o más (57.9%), seguido por los que tienen edades entre 20-23 años (55.3%) y 17-19 años (49.2%). Los grupos sociológicos que en la práctica luchan más por los derechos y libertades son los conformados por estudiantes que vienen de otras provincias (58.3%), seguido de los que tienen 24 años o más (57.9%) y, por el contrario, los que menos lo hacen son el grupo de estudiantes con edades entre 17-19 años (49.2%) y las mujeres (51.8%).

Vale señalar que el grupos con edades entre 17-19 años fue el que más dispuesto estaba a defender los derechos y libertades a pesar de no tener éxito (92.7%) pero en la práctica solo lucha el 49.2%.

Los datos revelan la existencia de una marcada brecha entre el ser y el deber ser. El deber ser de las actitudes y comportamientos ciudadanos de los estudiantes supera ampliamente a lo que sucede en la práctica, es decir, los altos puntajes que obtienen las preguntas que hacen referencia a la disposición o a la posibilidad futura de defender o luchar por los derechos y libertades, son el reflejo del deseo antes que de la realidad. Solo para graficar, recordemos que el 88.9% decía que lucharía para defender los derechos y libertades a pesar de no tener éxito (el deseo), pero solo el 54.3% lo hacen en la práctica. De la misma manera, el 92.7% de los estudiantes con edades comprendidas entre los 17-19 años decía que también lucharía por defender los derechos a pesar de las dificultades (deseo) mientras que solo el 49.2% lo hace en la práctica. El deseo de luchar por los derechos y libertades se corresponde con la ausencia de lucha. Finalmente, debido a la homogeneidad de las respuestas y que trascienden las categorías sociológicas geográficas, económicas, de edad o sexo, podría decirse que lo que se detecta es un fenómeno que forma parte de la cultura política de los estudiantes universitarios.

### Las leyes con respecto a las libertades sirven para: proteger, limitar, ambas, ninguna

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Proteger	25,1%	26,5%	22,0%	20,3%	26,2%	30,9%	25,5%	24,1%	29,0%	22,8%	27,4%
Limitar	17,4%	17,4%	17,3%	21,4%	16,7%	11,8%	19,5%	12,7%	16,1%	18,3%	15,8%
Ambas	52,6%	49,7%	58,9%	56,1%	51,1%	50,0%	49,2%	60,2%	50,8%	52,4%	55,8%
Ninguna	4,2%	5,8%	0,6%	1,6%	5,2%	6,4%	4,7%	3,0%	4,0%	5,1%	1,1%
NS/NR	0,8%	0,6%	1,2%	0,5%	0,9%	0,9%	1,1%	0,0%	0,0%	1,3%	0,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El sentido de esta pregunta es conocer las representaciones sobre la ley y la libertad. De acuerdo a las representaciones sobre la ley y la



Facilitan contesta el 47.0%, dificultan el 9.8%, ambas el 32.5% y ninguna el 9.6%. La ley con respecto a la convivencia (47.0%) es mejor valorada que la ley con respecto a la libertad (25.1%). De la misma manera que las leyes protegían la libertad según el grupo de ingresos bajos (30.9%) frente al 20.3% del grupo de ingresos altos, también la ley, en mayor medida, favorece la convivencia para el grupo de ingresos bajos (51.8%) que altos (41.7%). Si para los de edades entre 17-19 años, las leyes protegían las libertades en mayor medida (29.0%), que a los demás grupos de edades (22.8% y 27.4% respectivamente), también la ley es percibida como que facilita la convivencia en mayor medida por el grupo que tiene entre 17-19 años (54.0%) que entre los otros grupos de edades (44.4% y 46.3%). Con respecto al sexo, las mujeres valoran más la ley con respecto a la convivencia (53.6%) que los hombres (44.0%). Haciendo una apreciación general de estas dos preguntas, se puede decir que la ley con respecto a las libertades es poco valorada pero la ley con respecto a la convivencia tiene mayor sentido.

### ¿Una sociedad puede funcionar sin leyes?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	5,3%	5,5%	4,8%	4,8%	5,2%	6,4%	5,8%	4,2%	6,5%	4,8%	5,3%
No	92,8%	91,7%	95,2%	93,6%	92,3%	92,7%	91,8%	95,2%	91,9%	93,9%	90,5%
NS/NR	1,9%	2,8%	0,0%	1,6%	2,6%	0,9%	2,5%	0,6%	1,6%	1,3%	4,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 5.3% contesta sí y el 92.8% contesta no. Los resultados por categorías son muy homogéneos. La mayor diferencia se nota en los grupos por procedencia: el 91.7% de los de Pichincha responden no, frente al 95.2% de otras provincias y por sexo (hombres 91.8% y mujeres 95.2%).

La representación de la ley como limitante de la libertad puede alentar una cultura política cívica transgresora de la ley en la medida que transgrediéndola se puede ser más libre. Este es un equívoco que puede afectar también la representación errónea de la misma demo-

cracia. La democracia es el gobierno de las leyes y no de las personas. Cuando gobiernan las personas y no las leyes se corre el serio riesgo de que gobierne el capricho y la arbitrariedad personal y las consiguientes pérdidas de la libertad y la autonomía personales. Si debe existir un consenso democrático éste debe ser el consenso sobre el gobierno de las leyes y no de las personas, lo cual no significa que las leyes siempre sean buenas. Si se considera que las leyes no son buenas para garantizar las libertades y derechos ciudadanos se debe cambiar las leyes. Por otra parte, la poca valoración de las leyes como garantías para la libertad puede estar condicionada a la representación de la libertad que puedan tener los estudiantes. Si representan la libertad como ausencia de obstáculos (leyes) para el despliegue espontáneo de la propia voluntad, entonces la ley claro que es un impedimento para el ejercicio de la libertad, pero también lo es para la convivencia ciudadana, ya que ésta no puede existir sin leyes, como lo reconoce el 92.8% que responde que una sociedad no puede existir sin leyes. Las representaciones de las leyes con respecto a la libertad y la convivencia se presentan muy erráticas.

¿Violaría aquellas leyes que vayan contra sus intereses?: sí, no, a veces.

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	15,5%	15,2%	16,1%	17,1%	15,0%	13,6%	17,6%	10,8%	11,3%	16,4%	17,9%
No	52,6%	52,5%	53,0%	48,1%	54,1%	57,3%	49,7%	59,0%	58,1%	49,5%	55,8%
A veces	31,7%	32,0%	31,0%	34,2%	30,9%	29,1%	32,4%	30,1%	30,6%	34,1%	25,3%
NS/NR	0,2%	0,3%	0,0%	0,5%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Sí contesta el 15.5%, no el 52.6% y a veces el 31.7%. Por categorías: según edades sí violarían la ley los de 24 años y más (17.9%), los de 20-23 años (16.4%) y los de 17-19 años (11.3%). Por sexo, violaría la ley el 17.6% de hombres y el 10.8% de mujeres. Por nivel de ingresos, sí violaría el 17.1% de nivel alto, el 15% de nivel medio y el 13.6% de nivel bajo. Por procedencia geográfica no hay muchas diferencias aunque contesta que sí violaría el 16.1% de otras provincias y el 15.2% de Pichincha. Los grupos que contestan que no violarían una ley que

vaya contra sus intereses son sobre todo las mujeres (59%), los de edades entre 17-19 años (58.1%) y los de ingresos bajos (57.3%). Por procedencia geográfica la respuesta “no” es muy homogénea: Pichincha (52.5%) y de otras provincias (53.0%). Las respuestas que violarían la ley a veces (31.7%) son más homogéneas en todas las categorías. Los de ingresos altos (17.1%) parecen estar más dispuestos a violar una ley que vaya contra sus intereses que los de ingresos bajos (13.6%). De la misma manera, los hombres están más dispuestos a violar la ley (17.6%) que las mujeres (10.8%) y, según edades, el 17.9% de los que tienen 24 años o más sí violarían la ley que vaya contra sus intereses, al igual que el 16.4% de los que tienen edades entre 20-23 años y el 11.3% de estudiantes con edades entre 17-19 años.

Si bien es cierto que la mayoría de estudiantes (52.6%) no violaría las leyes que vayan contra sus intereses, también es cierto que un alto porcentaje (15.5%) sí lo haría. Si a esto le sumamos los que dicen que violarían “a veces”, la cifra es considerable y podría ser una expresión de una cultura política antilegal. Recordemos que el 47.0% decía que las leyes facilitan la convivencia y el 92.8% respondieron que una sociedad no puede funcionar sin leyes, entonces uno de los graves problemas por los que no funciona una sociedad, es precisamente la alta tendencia a violar las leyes necesarias para la convivencia y el funcionamiento de la sociedad. Otra vez se constata la correlación entre el deseo y la realidad: el deseo se manifiesta en la necesidad de la ley para la convivencia ciudadana pero la realidad es que se viola (15.5%) o se puede violar “a veces” (31.7%). Una posible explicación de esta actitud ante la ley estaría en la socialización primaria al interior de la familia sobrecargada de familiarismo (se discriminan las conductas dependiendo del grado de afecto), las experiencias personales en el proceso de socialización secundaria (las instituciones sociales reproductoras del familiarismo al interior de la sociedad en donde se tolera la violación a las leyes a los miembros del círculo de amigos) o las representaciones sociales sobre las instituciones públicas como corruptas y proclives a la impunidad.

## **Conclusiones preliminares**

Se constata una cultura política caracterizada por la tolerancia, pasividad y hasta resignación frente a las injusticias. Existe conciencia de las injusticias (“pedir explicaciones”), pero poca voluntad para reac-

cionar ante ellas (“protestar”). Se trata de una actitud resignada, por lo tanto favorable a la reproducción de las injusticias sociales, la lealtad al sistema y al mantenimiento del status quo. Sería de esperar que ante hechos injustos se proteste antes que pedir explicaciones, pero, al parecer la socialización primaria como la secundaria y, en ésta, el sistema educativo, estaría produciendo una masa disciplinada y dócil (Foucault, 2001), tan necesarias al sistema y a la dominación política. Las actitudes tan pacientes y contemplativas ante un castigo injusto solo es una muestra de lo que puede estar sucediendo ante las demás injusticias sociales del país. Se constata, por otra parte, que las actitudes pacientes y blandas ante las injusticias no están geográficamente condicionadas pero sí lo están, con muy pequeñas diferencias, a las otras categorías sociológicas como el nivel de ingresos, el sexo y la edad. Los grupos sociales que manifiestan mayor resignación ante las injusticias son los de ingresos económicos bajos, las mujeres y los estudiantes con edades entre 17-19 años.

Es muy ponderada la disposición “futura” no solo a defender (77.95), sino a luchar (79.25) y, más aún, a luchar a pesar de no tener éxito (88.9%). Las respuestas según categorías, en las tres preguntas, son comparativamente muy uniformes. Ni el nivel de ingresos económicos, ni el sexo, peor aún el lugar de procedencia, condicionan las actitudes y comportamientos referidos a la cultura política cívica. La relativa mayor diferencia se asienta en el rango de edades. Parecería que es la pertenencia generacional la que influye cada vez más en las actitudes y comportamientos ciudadanos.

Como ya se dijo, se manifiesta una cultura política con alta disposición a defender “siempre” los derechos y libertades a pesar de no tener éxito (88.9%), pero esa disposición disminuye cuando implica dificultades (67.2%) y, más aún, cuando la lucha por la defensa de los derechos de otros afectan los intereses propios (42.5%). De la misma manera, casi la mitad de los estudiantes duda (“tal vez”, 49.8%) al momento de luchar por los derechos de los demás cuando ésta es percibida como una amenaza a los intereses propios. La teoría de la elección racional puede ayudar a comprender estas actitudes y comportamientos a partir de las creencias sobre las ventajas y costos que podría tener un determinado comportamiento político. Pero, como bien lo señala Elster, incluso quienes se guían por el cálculo utilitario no hacen sino seguir una norma dominante que

han aprendido del entorno social (en Vallés, 2006), en otras palabras, también el cálculo racional forma parte de las actitudes (pautas de comportamiento aprendidas) y de la cultura política.

En la cultura política de los estudiantes existe una amplia brecha entre el deseo y la realidad. El deseo se manifiesta en el hecho de manifestar que “lucharían” (tiempo futuro hipotético o condicional) incluso a pesar de no tener éxito (88.9%), pero cuando se les pregunta si en la “práctica” luchan por los derechos y libertades cuando están amenazados solo el 54.3% contesta sí, mientras que el 40.8% responde “a veces” y, el 4.9% dicen “no”. Con respecto al deber ser, los estudiantes universitarios tienen una clara convicción sobre la necesidad ciudadana de luchar por los derechos y libertades, pero en la práctica se lucha y se defiende menos. Parecería que cuando el deseo es mayor, la práctica es menor o, cuando más se desea algo es porque se carece de aquello. El hecho de pedir explicaciones antes que protestar frente a las injusticias y el alto porcentaje que manifiesta que en la práctica solo lucha “a veces” cuando los derechos y libertades están amenazados, abona en la consideración de una cultura política universitaria con altas dosis de resignación y tolerancia. Es también una constante en la cultura política de los estudiantes la alta condicionalidad al momento de asumir comportamientos ciudadanos frente a los derechos y libertades. Las frecuentes respuestas de “tal vez” “a veces” son formas de condicionar la conducta ciudadana a determinadas circunstancias. Una explicación de este comportamiento puede estar en la socialización primaria muy familiarista y la consiguiente actitud a proyectar en la sociedad comportamientos que son propios de la familia. Si en la familia el niño necesita afecto y respeto, en la sociedad el ciudadano requiere solamente de respeto. Es probable que se esté condicionando la lucha y la defensa de los derechos y libertades al afecto, la simpatía, el compañerismo, las identidades grupales o, como ya se ha manifestado en las respuestas, a los riesgos y posibles afectaciones a los intereses propios que conllevan los compromisos ciudadanos con respecto a la lucha y defensa de los derechos y libertades.

Las representaciones sociales sobre fenómenos políticos altamente compartidas por la juventud universitaria se explican por una relativa homogeneidad en los procesos de socialización primaria y secundaria –escuela, grupos de amigos, exposición a los medios, la generalización del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación,

entre otros– lo que estaría propiciando compartidas representaciones políticas cada vez menos condicionadas a la clase social, el sexo o la procedencia geográfica y más con respecto a la edad.

Es generalizada la falta de conocimiento de “todos” los derechos ciudadanos, lo que puede estar afectando una actitud firme para defenderlos, pero se constata también que el hecho de conocer más todos los derechos, no implica necesariamente una mayor disposición para defenderlos.

Las representaciones sociales con respecto a la ley están sobrecargadas de negativismo. La ley es percibida como una estructura que lejos de proteger las libertades, las limita. Solo el 25.6% responden que las leyes protegen las libertades. Por el contrario, el 17.4% responde que limitan la libertad o lo hacen de manera condicional contestando “ambas” (52.6%). La representación de la ley como limitante de la libertad puede alentar una cultura política cívica transgresora de la ley en la medida que transgrediéndola se puede ser más libre (Sánchez-Parga, 1999).

En la cultura política de la juventud universitaria existe una alta tendencia a violar las leyes que van en contra de sus intereses. El 15.5% dice que sí violaría, mientras que el 31.7% contesta “a veces”. Las experiencias personales con respecto a la ley y las percepciones sobre las instituciones políticas proclives a transgredir la ley y a encubrir la corrupción, podrían explicar esta tendencia a violar la ley. Esta cultura política antilegal puede convertirse en un serio obstáculo para la consolidación de la democracia, en la medida que la democracia es el gobierno de las leyes y no de las personas. Cuando gobiernan las personas y no las leyes se corre el serio riesgo de que gobierne el capricho y la arbitrariedad personal y las consiguientes pérdidas de autonomía personal. Si debe existir un consenso democrático éste debe ser el consenso sobre el gobierno de las leyes y no de las personas, lo cual no significa que las leyes siempre sean buenas. Si se considera que las leyes no son buenas para garantizar las libertades y la convivencia ciudadana, se debe cambiar las leyes antes que transgredirlas. Cuando la transgresión a la ley llega a formar parte de la cultura política de una sociedad o de un subgrupo social, se rompen los vínculos sociales y, las posibilidades del ejercicio de la libertad se verán disminuidas en la misma medida que se abona a favor de la arbitrariedad, el autoritarismo y los populismos políticos.



# Representaciones sociales del orden, la libertad y el gobierno

La condición ciudadana implica la de gobernar y ser gobernado; “es justo que todos participen igualmente del poder y la obediencia”, decía Aristóteles (2001, p. 116). Para los griegos ser gobernado y gobernar alternativamente eran dos caras de la misma moneda, por eso propiciaban la rápida rotación de los cargos públicos y el sorteo de los mismos (Sartori, 1999, p. 35). La calidad de la democracia, según los griegos, dependía de la aptitud tanto de los gobernados como de los gobernantes. Por el contrario, las democracias modernas se han fundado sobre la separación entre sociedad civil (gobernados) y sociedad política (los gobernantes), entre titularidad del poder (el pueblo) y el ejercicio del poder político (los administradores temporales del Estado). Con la actual separación entre sociedad política y sociedad civil, los males de un gobierno son atribuidos casi exclusivamente a la clase política, dejando de lado la corresponsabilidad de la sociedad civil y la calidad política de los ciudadanos.

El arte de gobernar y ser gobernado ha implicado (e implica) un largo proceso por construir sistemas políticos que sean capaces de conjugar las aspiraciones de unidad social (orden), de libertad, de respeto a la diversidad y al derecho de los individuos y pueblos a ser protagonistas de su propia liberación y la búsqueda de la igualdad. El sistema político democrático, a pesar de sus limitaciones y la necesidad de perfeccionamiento, es el sistema que mejor conjuga el orden con la libertad, pero también es un sistema que, además de propiciar gobiernos democráticos, puede disimular la convivencia de éstos con gobiernos autoritarios.

Cuando en la actualidad se habla de democracia se alude a la democracia como régimen político de democracia representativa y, la democracia representativa, según Schumpeter (1961), debe ser entendida como el procedimiento institucional para resolver el problema del poder del Estado a través de una competencia pacífica por los votos y el respeto a un conjunto de libertades como la libertad de opinión, de asociación, del disenso y de oposición pacífica al poder del Estado.

Por el contrario, el autoritarismo es un sistema sustentado en la personalidad del líder, con una imprecisa definición ideológica pero compensada por sus convicciones particulares, donde gobierna la persona antes que la ley aunque con la apariencia de acatamiento de la Constitución; domina un partido político sin eliminar formalmente la competencia de otros partidos y, a partir de estas condiciones controlar a la sociedad civil y la participación ciudadana. En palabras de Juan Linz (1974):

Son autoritarios todos los sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable; sin una ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar); carentes de una movilización política intensa o extensa (excepto en algunos puntos de su evolución), y en los que un líder (o si acaso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles (citado por Sort, 2000, p. 40)

Explicar e interpretar la cultura política democrática, autoritaria o una mixtura de las dos, a partir de las representaciones sociales que los estudiantes universitarios tienen sobre el orden, la libertad y el gobierno, exige una referencia a los actuales procesos de socialización política hegemonizada por la ideología neoliberal y la razón de mercado, lo cual ha configurado otro “modelo de gobierno autoritario en regímenes democráticos” (Sánchez-Parga, 2003, p. 17). Este modelo de gobierno es el resultado de la ideología de la gobernabilidad y del ajuste político correspondiente. La ideología de la gobernabilidad surgió precisamente cuando el ajuste económico neoliberal producía mayor empobrecimiento y, en contrapartida, los sectores populares protestaban, incluso con dosis de violencia, en las calles. El discurso de la gobernabilidad consideraba que eran los pueblos empobrecidos los ingobernables y los causantes de la ingobernabilidad, ocultando que eran las políticas económicas neoliberales las que realmente vol-

vían ingobernables a las sociedades. Para la ideología neoliberal se imponía como un imperativo el ajuste político, siendo uno de ellos el reforzamiento de los poderes de la función ejecutiva y su mayor concentración en la persona del presidente, dando lugar al hiperpresidencialismo. El hiperpresidencialismo es el resultado del debilitamiento de la función legislativa, del sometimiento de los poderes judiciales, de la precarización ideológica y organizativa de los partidos políticos y del reforzamiento del personalismo político. A este fenómeno político, Sánchez-Parga (2011) lo denomina democracia caudillista, siendo una de sus características la forma de gobernar autoritariamente mediante gobiernos populistas y clientelares, pero con legitimidad social. Es en este contexto que se socializan políticamente las nuevas generaciones, por tal motivo, resulta importante conocer si la cultura política de los jóvenes universitarios refleja esta suerte de alianza entre democracia y autoritarismo.

Como también en esta parte de la investigación se hace referencia a las representaciones sociales sobre la libertad, conviene hacer una breve referencia a ella. La libertad como capacidad condicionada de elegir, ha sido desarrollada, en términos políticos, por Benjamín Constant en su célebre discurso “Acerca de la libertad de los antiguos, comparada con la de los modernos”, pronunciado en 1919. Según el autor, los antiguos (los griegos) entendieron la libertad como la capacidad individual para el despliegue de las capacidades individuales para una vida buena, la cual solo era posible practicando las virtudes cívicas, de manera particular, la participación en los asuntos concernientes al bienestar de toda la comunidad. Por el contrario, la libertad de los modernos (liberal) alude a la ausencia de impedimentos para el despliegue espontáneo de la voluntad individual para dedicarse sin trabas a la consecución de intereses privados desentendiéndose de lo público. Esta segunda manera de entender la libertad ha sido exacerbada por la actual modernidad caracterizada por la globalización neoliberal y la sociedad del consumo.

Con el afán de explicar las actitudes políticas de los estudiantes universitarios era conveniente conocer sus marcos de interpretación en torno a la relación orden-libertad, el tipo de gobierno de su preferencia y las representaciones sobre la responsabilidad política de gobernantes y gobernados.

¿Cuál de estos enunciados es de su preferencia?: desorden con libertad; orden con libertad; orden sin libertad

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Desorden con Libertad	4,5%	4,7%	4,2%	3,7%	3,4%	8,2%	5,2%	3,0%	1,6%	4,8%	7,4%
Orden con Libertad	90,4%	89,8%	91,7%	90,4%	91,4%	88,2%	89,6%	92,2%	92,7%	89,7%	89,5%
Orden sin Libertad	4,0%	4,4%	3,0%	4,3%	4,3%	2,7%	4,1%	3,6%	4,8%	3,9%	3,2%
NS/NR	1,1%	1,1%	1,2%	1,6%	0,9%	0,9%	1,1%	1,2%	0,8%	1,6%	0,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 90.4% responde “orden con libertad”, el 4.5% “desorden con libertad” y el 4% “orden sin libertad. Existe una contundente valoración del orden y la libertad. La libertad como una virtud política y valor cívico es altamente valorada, al mismo tiempo que el orden. El orden no es visto como un defecto sino como una condición para la convivencia ciudadana. Una minoría (4.5%) se declara a favor del “desorden con libertad” o al “orden sin libertad” (4.0%). El desorden con libertad puede conducir a la anarquía, así como el orden sin libertad puede crear tendencias favorables a formas de totalitarismos. Según la procedencia, el 89.8% de los estudiantes nacidos en Pichincha y el 91.7% de los de otras provincias se pronuncian a favor del “orden con libertad”. Los de ingresos económicos medios prefieren más el “orden con libertad” (91.4%) que los de ingresos altos (90.4%) y bajos (88.25%). Las mujeres (92.2%) valoran más el “orden con libertad” que los hombres (89.6%) y, los de edades entre 17-19 años lo hacen más (92.7%) que los de edades entre 20-23 años (89.7%) o de 24 años o más (89.5%). A pesar de existir una relativa homogeneidad, son los estudiantes más jóvenes, las mujeres, los de ingresos medios y los de otras provincias los que manifiestan una mayor preferencia por el “orden con libertad”.

### Preferencia de gobierno: democrático, autoritario, ninguno

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Democrático	83,2%	84,8%	79,8%	81,8%	83,3%	85,5%	80,8%	88,6%	77,4%	83,9%	88,4%
Autoritario	3,6%	3,6%	3,6%	3,7%	2,6%	5,5%	4,7%	1,2%	2,4%	3,5%	5,3%
Ninguno	12,1%	10,2%	16,1%	12,8%	12,9%	9,1%	13,5%	9,0%	17,7%	11,6%	6,3%
NS/NR	1,1%	1,4%	0,6%	1,6%	1,3%	0,0%	1,1%	1,2%	2,4%	1,0%	0,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 83.2% prefiere un gobierno democrático, el 3.6% un gobierno autoritario y el 12.1% contesta ninguno. Según categorías, la preferencia por un gobierno democrático es mayoritaria aunque con diferencias: los de Pichincha tienen mayor preferencia por la democracia (84.8%) que los de otras provincias (79.8%); los de ingresos bajos prefieren más la democracia (88.2%) que los de ingresos medios (83.3%) y altos (81.8%); las mujeres (88.6%) tienen mayor preferencia por la democracia que los hombres (80.8%) y, los de 24 años o más (88.4%) prefieren la democracia más que los de 20-23 años (83.95) y los de 17-19 años (77.7%). Las categorías de edad y sexo son las que más definen la preferencia por gobiernos democráticos: las mujeres (88.6%) y los de mayor edad (88.4%). Aunque la preferencia por gobiernos democráticos es mayoritaria entre los estudiantes universitarios, existe un considerable porcentaje (12.1%) que dice no preferir ni gobiernos democráticos ni autoritarios. Podría pensarse que este segmento de estudiantes puede tener preferencias políticas anarquistas, las mismas que estarían influenciadas por particulares experiencias de socialización en grupos socioculturales de esta tendencia. Vale señalar que son los estudiantes con edades entre 17-19 años (17.7%) y los de otras provincias (16.1%) los que más contestan “ninguno” (ni democrático ni autoritario). Finalmente, si se comparan estos resultados con los de la pregunta anterior, se nota una coherente asociación entre la valoración del “orden con libertad” (90.4%) y la preferencia por gobiernos democráticos (83.2%).

### En ocasiones sí se necesitan gobiernos autoritarios: de acuerdo, en desacuerdo

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
De acuerdo	35,7%	36,7%	33,3%	35,8%	34,3%	38,2%	37,1%	32,5%	25,8%	39,2%	36,8%
En desacuerdo	58,9%	58,6%	59,5%	59,9%	58,4%	58,2%	56,6%	63,9%	72,6%	54,0%	56,8%
NS/NR	5,5%	4,7%	7,1%	4,3%	7,3%	3,6%	6,3%	3,6%	1,6%	6,8%	6,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Esta pregunta tiene por objeto conocer en qué medida la cultura política de los estudiantes universitarios es tolerante con el autoritarismo, a pesar de pronunciarse favorablemente por un régimen democrático (83.2%).

El 58.9% de los estudiantes contesta “en desacuerdo” y el 35.7% “de acuerdo”. Estos resultados demuestran que la mayoría de estudiantes universitarios consideran incompatible la democracia con el autoritarismo, por eso, ni siquiera en “ciertas ocasiones” se necesitan gobiernos autoritarios. Pero de otra parte, un considerable número de estudiantes (35.7%) considera que es compatible y, por lo tanto, tolerable y aceptable el autoritarismo en “ciertas ocasiones”. Las actitudes favorables al autoritarismo, en un régimen democrático, precariza la democracia en la medida que, por un lado, fomenta el ejercicio personalista, caudillista y populista del poder y, por otro, tolera el ejercicio abusivo del poder y el gobierno de la persona antes que de la ley.

Según categorías sociológicas, los estudiantes nacidos en Pichincha (36.7%) se muestran más proclives a considerar necesario un gobierno autoritario en ciertas ocasiones que los de otras provincias (33.3%); de igual manera los de ingresos bajos (38.2%) aceptarían el autoritarismo en mayor medida que los de ingresos altos (35.8%) y medios (34.3%). Los hombres (37.1%) aceptarían el autoritarismo en mayor proporción que las mujeres (32.5%) y, los de edades entre 20-23 años (39.2%) más que los que tienen 24 años o más (36.8%) y los que tienen entre 17-19 años (25.8%). En general, son los grupos de estudiantes más jóvenes y las mujeres los menos dispuestos a tolerar gobiernos autoritarios.



Contesta “no” el 83.0%, “a veces” el 13.4% y “sí” el 2.3%. Aunque las respuestas por categorías son igualmente muy homogéneas, cabe destacar que las mujeres (84.9%) rechazarían una dictadura en mayor proporción que los hombres (82.1%); los de edades entre 17-19 años (85.5%) más que los de 20-23 años (81.7%); los de ingresos medios (83.7%) más que los de ingresos bajos (80.9%) y, los de Pichincha (84.3%) más que los de otras provincias (80.4%). Conviene destacar que un apreciable porcentaje de estudiantes universitarios (13.4%) estaría dispuesto a considerar la posibilidad de una dictadura en determinadas circunstancias. Una posible explicación de esta actitud puede radicar en las formas particulares de socialización que consideran que las dictaduras en el Ecuador fueron positivas para conseguir el orden social y el progreso económico. Finalmente hay que señalar que los estudiantes hacen una clara discriminación entre autoritarismo y dictadura, por eso el 35.7% está “de acuerdo” en la necesidad de gobiernos autoritarios en ciertas ocasiones, pero solo el 13.4% piensa que “a veces” puede ser buena una dictadura. Según esta consideración, el autoritarismo podría convivir con la democracia pero no con la dictadura.

### ¿Cuál puede ser la mejor alternativa a una mala democracia: gobierno autoritario, mejorar la democracia, ninguna?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Gobierno Autoritario	15,5%	13,3%	20,2%	18,7%	13,3%	14,5%	14,6%	17,5%	15,3%	15,4%	15,8%
Mejorar la democracia	65,5%	68,0%	60,1%	62,6%	70,0%	60,9%	67,0%	62,0%	66,1%	64,3%	68,4%
Ninguna	18,7%	18,2%	19,6%	18,2%	16,7%	23,6%	18,1%	19,9%	17,7%	20,3%	14,7%
NS/NR	0,4%	0,6%	0,0%	0,5%	0,0%	0,9%	0,3%	0,6%	0,8%	0,0%	1,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Gobierno autoritario contesta el 15.5%, mejorar la democracia el 65.5% y, ninguna el 18.7%. Aunque la opción por la democracia y la necesidad de mejorarla sigue siendo mayoritaria entre los estudiantes (65.5%), la alternativa de favorecer un gobierno autoritario (15.5%) es una opción recurrente aunque contradictoria ya que el autoritarismo

lejos de mejorar, devasta la democracia y las instituciones democráticas a medida que se impone el personalismo y la arbitrariedad. Si la democracia es el gobierno de la ley antes que de la persona, el autoritarismo es el gobierno de la persona antes que de la ley. Un alto porcentaje (18.7%) contesta que ni mejorar la democracia ni un gobierno autoritario es la mejor alternativa a una mala democracia. Esta respuesta podría interpretarse como una manifestación de desesperanza y frustración frente a la democracia y no como una apuesta a formas totalitarias o anárquicas de relaciones sociales ya que entre los estudiantes hay una alta valoración del orden con libertad (90.4%). Lo preocupante de esta situación es que la desesperanza puede conducir al inmovilismo social y a la indiferencia ciudadana. Según categorías, son los de ingresos bajos (23.6%), los que tienen edades entre 20-23 años (20.3%), los de otras provincias (19.6%) y las mujeres (19.4%) quienes no visualizan alternativas a la mala democracia.

### ¿Quiénes son los responsables de una mala democracia: el gobierno, los políticos, el pueblo, todos juntos?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Gobierno	5,8%	6,6%	4,2%	4,3%	7,7%	4,5%	6,6%	4,2%	4,8%	6,8%	4,2%
Políticos	11,3%	13,0%	7,7%	14,4%	10,7%	7,3%	12,9%	7,8%	16,1%	8,4%	14,7%
Pueblo	7,4%	8,0%	6,0%	8,0%	4,7%	11,8%	8,8%	4,2%	4,8%	8,7%	6,3%
Todos	73,8%	70,2%	81,5%	71,7%	75,5%	73,6%	69,5%	83,1%	72,6%	74,3%	73,7%
NS/NR	1,7%	2,2%	0,6%	1,6%	1,3%	2,7%	2,2%	0,6%	1,6%	1,9%	1,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 73.8% responde “todos juntos”, el 11.3% “los políticos”, el 7.4% “el pueblo” y el 5.8% “el gobierno”. La gran mayoría de estudiantes piensa que los responsables de una mala democracia son todos los ciudadanos (73.8%), es decir que tanto los gobernados como los gobernantes abonan en favor de una mala democracia. Resulta interesante esta constatación ya que por lo general se suele atribuir a la clase política o al gobierno los males de la democracia. Los estudiantes universitarios, por el contrario, tienen una positiva percepción sobre la dimensión política

de lo ciudadano y una permeable frontera entre la sociedad civil y la sociedad política a la hora de señalar la corresponsabilidad de todos por la calidad democrática. Esta percepción no es ajena al pensamiento que se tenía en la sociedad griega: para los griegos gobernar y ser gobernado eran parte de la condición ciudadana, por lo tanto, la responsabilidad de una buena democracia debía ser un compromiso común y dependía tanto de la calidad de los gobernantes como de los gobernados. De esta manera, la calidad de la clase política sería proporcional a la calidad cívica de los ciudadanos. No en vano existe aquel dicho popular que afirma que cada sociedad se merece los políticos que tiene.

El hecho de que un mayor porcentaje de estudiantes (11.3%) considere que son los políticos los más responsables por la mala calidad de la democracia y no el gobierno (5.8%), podría explicarse a partir de la socialización política en torno a la “partidocracia” realizada en estos últimos años y la correspondiente interiorización por parte de los niños y jóvenes ecuatorianos. Esto explicaría también por qué los estudiantes más jóvenes (17-19 años) responsabilizan en mayor medida (16.1%) a los políticos de los males de la democracia ecuatoriana. Finalmente, de acuerdo a las categorías sociológicas, son las mujeres (83.1%) y los de otras provincias (81.5%) quienes expresan con mayor insistencia en la corresponsabilidad de una mala democracia.

## Conclusiones preliminares

La cultura política de los estudiantes referida al orden, la libertad y el gobierno se caracteriza por una errática manera de representarlos. La gran mayoría valora el orden con libertad (90.4%) y prefiere un gobierno democrático (83.2%) pero también consideran, aunque en menor proporción (35.7%), que en ocasiones sí se necesitan gobiernos autoritarios y que éstos pueden, a veces, ser mejores que los democráticos (34.9%) cuando son precisamente los gobiernos autoritarios los que devastan la institucionalidad democrática y apuntalan el orden sin libertad. Las actitudes políticas de los estudiantes se muestran proclives a tolerar comportamientos autoritarios y a considerar compatible la democracia con el autoritarismo (aunque no con la dictadura) y revela los considerables rezagos autoritarios de la sociedad ecuatoriana inculcados por los agentes de socialización primaria y secundaria y que han sido interiorizados por las nuevas generaciones. Con respecto

a las alternativas a una mala democracia, las representaciones sociales de los estudiantes es favorable a la necesidad de mejorar la democracia (65.5%), pero es recurrente la inclinación por los gobiernos autoritarios (15.5%). Conviene relieves que en la cultura política de un considerable porcentaje de estudiantes (18.7%) está presente una suerte de desesperanza y desazón por los males que aquejan a la democracia y no vislumbran alternativa alguna. Esta cultura política de la desesperanza, está presente sobre todo, en términos relativos, en los estudiantes de otras provincias, en los hombres y, sobre todo, en los jóvenes de menor edad.

Finalmente, en las pautas subjetivas que orientan la percepción de los fenómenos políticos está presente el sentido de corresponsabilidad por los males de la democracia. Los estudiantes consideran que todos juntos, el gobierno, los políticos y el pueblo son responsable de los limitados rendimientos de la democracia. La fuga política de los estudiantes y el decline de sus virtudes cívicas y ciudadanas manifestada en la escasa participación política dan cuenta de esta corresponsabilidad, como lo analizaremos más adelante.



# Cultura política de la participación política y el liderazgo

Esta parte de la investigación se orienta a indagar las representaciones sociales de los estudiantes sobre el liderazgo político y la participación política.

La participación política de los ciudadanos es el mecanismo mediante el cual se pretende corregir la separación entre sociedad civil y sociedad política en las modernas democracias liberales. Si para los griegos, titularidad del poder y ejercicio de él eran la misma cosa, para las actuales democracias el pueblo es el titular del poder pero no lo ejerce de manera directa, sino a través de sus representantes; ya no es autogobierno sino control sobre el gobierno (Stuart Mill, 1989). Esta nueva concepción de la democracia es la que hace la separación entre sociedad civil y sociedad política. Si la sociedad política es el ámbito del ejercicio del poder político, de la toma de decisiones políticas y de la lucha por el poder político tendiente a la administración temporal del Estado, la sociedad civil hace referencia a todas las organizaciones que existen en una determinada sociedad, autónomas respecto al Estado, cuyas acciones, de manera consciente o inconsciente, directa o indirecta, repercuten en la esfera de la política (Ibarra, 2005, p. 19).

Debido a la creciente brecha entre sociedad civil y sociedad política en las actuales sociedades de mercado y a la crisis de representación política de las democracias dominadas por la ideología neoliberal que desbarata toda forma de vínculos sociales, la idea de participación política ciudadana ha recobrado su vigor. Se entiende por participación política todas las actividades institucionales (legales) o no institucionales realizadas por los ciudadanos no involucrados profesionalmente en la política, destinadas a influir en las decisiones de quienes gobiernan.

Mediante la apelación a la participación se pretende señalar que no solo los políticos o la clase política hacen política sino también los miembros de la sociedad a través de las influencias en los procesos políticos.

La cultura política de la participación, objeto del presente estudio, hace referencia a las actitudes o predisposiciones aprendidas que condicionan la mayor o menor participación de los ciudadanos. Como la cultura política alude a los códigos subjetivos o marcos de interpretación moldeados a través de procesos de socialización primaria y secundaria en contextos históricos concretos, mediados por relaciones de poder, a través de los cuales son percibidos los fenómenos políticos, en este caso, la participación política de la juventud universitaria, es necesario hacer una breve referencia al contexto sociopolítico de la socialización actual.

Las investigaciones actuales sobre el cambio de la cultura política estarían relacionadas con el cambio de los valores en las sociedades posindustriales. Estaríamos asistiendo a una nueva configuración de las subjetividades ciudadanas, que dejando atrás los valores que organizaron la cultura política en las sociedades industriales como el igualitarismo, las solidaridades de clase, la ideología, el sindicato y los partidos políticos. Las nuevas identidades políticas, por el contrario, estarían estructurándose en torno a actitudes y valores que priorizan la individualidad, el placer, el consumo, la participación política menos orgánica, discontinua, flexible e individual.

Por otra parte, la ideología neoliberal y su ajuste político en el país, estarían alentando otros fenómenos políticos que dan cuenta de la “devastación de la democracia en la sociedad de mercado” (Sánchez-Parga, 2011) y que también podrían estar modelando la cultura política de la juventud universitaria. Estos otros fenómenos políticos propiciados por la ideología neoliberal son: los personalismos políticos liberados de las organizaciones partidarias y de sus proyectos ideológico-programáticos muy favorables al surgimiento de nuevas formas de ejercicio autoritario del poder; los liderazgos políticos desprovistos de una ideología distintiva, contruidos en base al currículo personal y al marketing; el debilitamiento de las estructuras partidarias sin requerimientos orgánicos ni ideológicos claramente definidos; el debilitamiento de las adhesiones político-ideológicas de los ciudadanos y la exacerbación clientelar; el “movimientismo” social poco estructurado

y disperso en sus luchas; la participación ciudadana controlada por el Estado, entre otros. Vale relieves que los clientelismos políticos exacerbados son una consecuencia de la misma sociedad de mercado que convierte a los ciudadanos en consumidores. Al respecto, las reflexiones de Bauman son contundentes:

Con ciudadanos entrenados para buscar la salvación a sus cuitas y una solución a sus problemas en los mercados del consumo, los políticos pueden (o se ven empujados, arrastrados y en última instancia obligados a) interpelar a sus votantes, en primer lugar, como consumidores y, en segundo y lejano lugar, como ciudadanos; y pueden redefinir el celo consumista como virtud ciudadana, y la actividad consumista como el cumplimiento del deber primordial de un ciudadano (Bauman, 2016, p. 27).

El acercamiento a la cultura política de la participación política de los estudiantes universitarios se realiza a través de las percepciones que tienen sobre los políticos y no políticos, el voto, las dignidades que desearían ocupar, el interés por los problemas del país, el conocimiento que tiene de ellos y la forma de entender el liderazgo político.

Por otra parte, para conocer las representaciones sociales que sobre el liderazgo tienen los estudiantes universitarios, es pertinente conocer la manera cómo éste es representado, ya que se trata de un concepto al que se recurre y apela como causa eficiente para el éxito en espacios tan disímiles pero identificados con la misma lógica de la globalización mercantil como es el caso de la empresa, el partido, el sindicato, la universidad, la fábrica e, incluso, la familia.

El liderazgo precisa de esta doble dimensión: cualidades personales y condiciones sociales; según Maquiavelo, de “naturaleza y fortuna”. Actualmente y por lo general se insiste en la primera (las capacidades personales), relegando a segundo plano las condiciones sociales que hacen posible el ejercicio del liderazgo. Según el acierto de Maquiavelo no es posible el ejercicio del liderazgo sin la convergencia de las cualidades y capacidades personales y la “fortuna”, es decir, las condiciones (escenarios) construidas socialmente ya sea por las organizaciones o los actores sociales, para que dicha “naturaleza” pueda desplegarse. En otras palabras, no es posible el liderazgo (personal) sin un escenario social construido por actores sociales específicos en condiciones históricas particulares.

La actividad política necesita de líderes siempre y cuando el protagonismo personal del líder no oculte, peor aún, anule el protagonismo popular que lo hizo posible. Los líderes políticos son importantes por su capacidad de influencia y conducción pero también peligrosos cuando, por un lado, se sobredimensiona su “naturaleza” y, por otro, se anula el protagonismo social. Este fue el motivo por el cual el desarrollo del pensamiento político griego advertía sobre el riesgo de que la democracia devenga en demagogia y más tarde, Weber insinuaba sobre el peligro de que el liderazgo político subordine a los ciudadanos convirtiéndoles en una especie de proletarios espirituales sin libertad ni opinión (Sánchez-Parga, 1999, p. 94). Este peligro se vuelve más crítico en sociedades como la ecuatoriana tan afecta a los caudillismos y populismos. La sociedad ecuatoriana, con sus rezagos coloniales y hacendatarios, tiene una marcada tendencia a venerar a los “grandes hombres” (caudillos) y a entregarse a ellos de manera irracional hasta quedar reducida a una masa de seguidores. Parecería que la cultura política nacional se construye alrededor de nombres y figuras carismáticas antes que en torno a organizaciones políticas, ideologías, principios, ideales, programas y buenas instituciones, lo que abona a favor de una particular manera de representación social del líder y el liderazgo político, del que la juventud universitaria no estaría exenta.

La forma de representación social del liderazgo y la participación política de los estudiantes universitarios es lo que viene a continuación.

### ¿La política necesita de líderes?: sí, no, a veces

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	84,3%	82,0%	89,3%	81,3%	84,1%	90,0%	83,5%	86,1%	89,5%	83,0%	82,1%
No	5,3%	6,4%	3,0%	6,4%	4,3%	5,5%	5,5%	4,8%	3,2%	5,8%	6,3%
A veces	10,0%	11,0%	7,7%	11,2%	11,6%	4,5%	10,7%	8,4%	6,5%	11,3%	10,5%
NS/NR	0,4%	0,6%	0,0%	1,1%	0,0%	0,0%	0,3%	0,6%	0,8%	0,0%	1,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 84.3% responde sí, el 5.3% no, y el 10.0% depende. Según categorías, los estudiantes de otras provincias considera más la nece-

sidad de líderes (89.3%) que los de Pichincha (82.0%); los de ingresos bajos considera que la política necesita de líderes en mayor proporción (90.0%) que los de ingresos medios (84.1%) y altos (81.3%); las mujeres valoran más el liderazgo político (86.1%) que los hombres (83.5%) y, los jóvenes de menor edad (17-19 años) considera la necesidad de líderes en mayor proporción (89.5%) que los de 20-23 años (83.0%) y los de 24 años o más (82.1%). En general, las representaciones sociales sobre el liderazgo político hacen que éste sea altamente estimado y positivamente valorado. Solamente un reducido porcentaje dice no (5.3%) y el 10.0% contesta depende, es decir, discrimina o establece diferencias entre formas de liderazgo. Las representaciones sociales de los estudiantes universitarios reflejan el grado de interiorización de los valores y creencias de la globalización capitalista y el predominio de la ideología liberal tan proclive a posicionar la idea de que los cambios y transformaciones sociales y organizacionales han sido obra del éxito conseguido por los grandes personajes o los grandes líderes aunque al margen de la organización y la actoría social. A esto se suma la vivencia de una década política hegemonizada por el gobierno de Alianza País en donde tanto se ha ponderado la necesidad del liderazgo político a espaldas de las organizaciones políticas y de la sociedad civil.

### Los más competentes para la actividad política son: políticos, no políticos, ambos, ninguno

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Políticos	24,7%	24,9%	24,4%	19,3%	26,6%	30,0%	25,8%	22,3%	30,6%	21,2%	28,4%
No Políticos	7,4%	7,7%	6,5%	9,1%	5,6%	8,2%	8,5%	4,8%	3,2%	7,7%	11,6%
Ambos	54,0%	52,5%	57,1%	58,3%	51,1%	52,7%	51,9%	58,4%	54,8%	56,3%	45,3%
Ninguno	13,0%	14,1%	10,7%	12,8%	15,5%	8,2%	13,2%	12,7%	8,9%	14,1%	14,7%
NS/NR	0,9%	0,8%	1,2%	0,5%	1,3%	0,9%	0,5%	1,8%	2,4%	0,6%	0,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 24.7% considera que los más competentes son los políticos, el 7.4% los no políticos, el 54.0% ambos y el 13.0% ninguno. Aunque la

mayoría (54.0%) considera que tanto los políticos como los no políticos son competentes para la actividad política, resulta interesante constatar que, valorados por separado, son los políticos (24.7%) más competentes que los no políticos (7.4%) para la actividad política. Este dato es revelador ya que existe una considerable valoración de la clase política y, por extensión, de los partidos políticos, a pesar de la persistente campaña de desacreditación partidaria realizada por los gobiernos neoliberales. Pero, por otra parte, conviene relieves que un considerable porcentaje de estudiantes (13.0%) no confía ni en los políticos ni en los no políticos.

Según categorías, los de Pichincha consideran más competentes a los políticos (24.5%) y los de provincias el 24.4%; los de ingresos medios valoran más (26.2%) las competencias de los políticos que los de ingresos altos (24.6%) y bajos (23.6%); los hombre (26.1%) más que las mujeres (22.9%) y, finalmente, los de edades entre 17-19 años valoran más a los políticos (28.2%) que los de 24 años o más (24.2%) y los de 20-23 años (24.1%).

### Los mejores no políticos dedicados a la política son: empresarios, comerciantes, profesionales, intelectuales, periodistas

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Empresarios	16,6%	17,1%	15,5%	18,7%	14,6%	17,3%	16,2%	17,5%	16,9%	16,4%	16,8%
Comerciantes	5,1%	5,2%	4,8%	4,8%	3,4%	9,1%	4,7%	6,0%	6,5%	4,8%	4,2%
Profesionales	29,8%	28,7%	32,1%	28,9%	32,2%	26,4%	31,0%	27,1%	21,8%	28,9%	43,2%
Intelectuales	30,0%	30,9%	28,0%	28,3%	28,8%	35,5%	31,0%	27,7%	33,9%	29,9%	25,3%
Periodistas	8,9%	8,6%	9,5%	9,1%	9,4%	7,3%	7,4%	12,0%	8,9%	9,6%	6,3%
NS/NR	9,6%	9,4%	10,1%	10,2%	11,6%	4,5%	9,6%	9,6%	12,1%	10,3%	4,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 30.0% contesta los intelectuales, el 29.8% los profesionales, el 16.6% los empresarios, el 8.9% los periodistas y el 5.1% los comerciantes. Son los intelectuales y los profesionales los considerados mejores no políticos dedicados a la política. En tercer lugar y con un amplio rango de diferencia están los empresarios. Parecería que el discurso en torno a los empresarios como hombres de éxito y paradigma de los contem-

poráneos liderazgos, no ha calado suficientemente entre los estudiantes universitarios.

Según categorías y en términos relativos, los de Pichincha valoran más a los intelectuales (30.9%) que a los profesionales (28.7%), en cambio los de provincias más a los profesionales (32.1%) que a los intelectuales (28.0%); los de ingresos altos consideran casi por igual a intelectuales (28.3%) y profesionales (28.95); los de ingresos medios más a los profesionales (32.2%) que a los intelectuales (28.8%) y, los de ingresos bajos valoran mucho a los intelectuales (35.5%) que a los profesionales (26.4%); los hombres consideran mejores no políticos dedicados a la política a los profesionales e intelectuales por igual (31.0%) y las mujeres el 27.1% y el 27.7% respectivamente; el grupo de edades entre 17-19 años considera que los mejores no políticos son los intelectuales (33.9%) y los de edades entre 24 años o más contesta los profesionales (43.2%).

¿Votaría si el voto no fuera obligatorio: sí, no, a veces?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	69,1%	67,4%	72,6%	69,0%	68,7%	70,0%	67,0%	73,5%	68,5%	70,7%	64,2%
No	15,1%	15,7%	13,7%	18,2%	13,3%	13,6%	15,7%	13,9%	12,9%	13,5%	23,2%
A veces	13,8%	14,6%	11,9%	11,2%	16,3%	12,7%	15,1%	10,8%	14,5%	14,5%	10,5%
NS/NR	2,1%	2,2%	1,8%	1,6%	1,7%	3,6%	2,2%	1,8%	4,0%	1,3%	2,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 69.1% responde sí, el 15.1% no y el 13.8% a veces. La participación política electoral como un valor cívico y una obligación ciudadana es todavía apreciada por la mayoría de los estudiantes universitarios. Por categorías sociológicas, los de otras provincias votarían en mayor proporción (72.6%) que los de Pichincha (67.4%), los de ingresos bajos más (70.0%) que los de ingresos medios (68.75) y altos (69.0%), las mujeres más (73.5%) que los hombres (67.0%) y, los de edades entre 20-23 años más (70.7%) que los de edades entre 17-19 años (68.5%) y de 24 años (64.2%). Aunque los datos resultan relativamente homogéneos, son las categorías de edad, sexo y procedencia las que más condicionan la participación electoral antes que la categoría económica.

### El país necesita mayor participación en la política: sí, no

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	85,3%	85,9%	83,9%	89,3%	82,8%	83,6%	84,9%	86,1%	86,3%	84,6%	86,3%
No	10,8%	9,9%	12,5%	8,6%	12,9%	10,0%	11,5%	9,0%	8,1%	11,9%	10,5%
NS/NR	4,0%	4,1%	3,6%	2,1%	4,3%	6,4%	3,6%	4,8%	5,6%	3,5%	3,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 85.3% responde sí y el 10.8% no. La percepción mayoritaria es que el país necesita más participación política y es también una manifestación velada de la necesidad de participación política de los mismos estudiantes. Aunque los resultados por categorías son relativamente homogéneos, conviene señalar que los de Pichincha (85.9%) consideran la necesidad de más participación que los de provincias (83.9%), los de ingresos altos (89.3%) más que los de ingresos bajos (83.6%) y medios (82.8%), las mujeres (86.1%) más que los hombres (84.9%) y, los de edades entre 17-19 años y de 24 años (96.3%) más que los de 20-23 años (84.6%).

### ¿Qué dignidad le gustaría ocupar: diputado, concejal, alcalde, ministro, todo, ninguno?

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Diputado	5,1%	5,8%	3,6%	2,1%	4,3%	11,8%	4,9%	5,4%	2,4%	5,1%	8,4%
Concejal Municipal	2,3%	1,7%	3,6%	3,2%	2,1%	0,9%	1,9%	3,0%	3,2%	1,9%	2,1%
Alcalde	11,1%	9,4%	14,9%	11,2%	9,4%	14,5%	12,4%	8,4%	12,9%	10,0%	12,6%
Ministro	28,5%	29,8%	25,6%	27,3%	30,0%	27,3%	27,5%	30,7%	21,0%	31,8%	27,4%
Todo	7,5%	6,1%	10,7%	7,5%	9,0%	4,5%	8,0%	6,6%	7,3%	6,4%	11,6%
Ninguno	42,8%	44,2%	39,9%	46,0%	42,5%	38,2%	42,3%	44,0%	47,6%	43,1%	35,8%
NS/NR	2,6%	3,0%	1,8%	2,7%	2,6%	2,7%	3,0%	1,8%	5,6%	1,6%	2,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 42.8% contesta ninguno, el 28.5% ministro, el 11.1% alcalde, el 5.1% diputado y el 7.5% todo. Una amplia mayoría (42.8%) esquiv

la participación política que implique la toma de decisiones vinculantes (poder político). A un considerable porcentaje, el 28.5%, le gustaría ser ministro, es decir, tener un cargo político que no implique la participación en un concurso electoral. Solo un reducido porcentaje de estudiantes aspiraría a tener una fracción de poder político sea como alcalde (11.1%), como diputado (5.1%), como concejal (2.3%), o todo (7.5%). Los datos demuestran una mayoritaria fuga estudiantil de la política en sentido restringido, es decir como aspiración a ser parte del poder político a través de la organización política (partidos) y la competencia electoral. Estos datos guardan coherencia con los resultados de la pregunta anterior, en efecto, una amplia mayoría, el 83.6%, expresa la necesidad de mayor participación política.

Según categorías, los de Pichincha manifiestan no querer ninguna dignidad en mayor proporción (44.2%) que los de otras provincias (39.9%); los de ingresos altos en mayor proporción (46.0%) que los de ingresos medios (42.5%) y bajos (38.2%); las mujeres no quieren ninguna dignidad en mayor proporción (44.0%) que los hombres (42.3%) y, finalmente, los grupos de estudiantes con edades entre 17-19 años manifiestan que no les gustaría ninguna dignidad, en mayor proporción (47.6%) que los de edades entre 20-23 años (43.1%) y de 24 años o más (35.8%).

### ¿Tiene interés por los problemas del país?: sí, no

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	89,2%	88,1%	91,7%	90,9%	90,1%	84,5%	88,2%	91,6%	87,9%	90,0%	88,4%
No	6,4%	6,9%	5,4%	5,9%	6,4%	7,3%	7,1%	4,8%	6,5%	6,4%	6,3%
NS/NR	4,3%	5,0%	3,0%	3,2%	3,4%	8,2%	4,7%	3,6%	5,6%	3,5%	5,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 89.2% responde sí y el 6.4% no. Por categorías, los de provincias manifiestan algo más de interés (91.7%) que los de Pichincha (88.1%), los de ingresos altos declaran más interés (90.9%) que los de ingresos medios (90.1%) y bajos (84.5%), las mujeres (91.6%) algo más que los hombres (88.2%) y, los de edades entre 20-23 años (90.0%) más

que los de 17-19 años (87.9%) y de 24 o más (88.4%). Los datos demuestran un alto interés por los problemas del país.

### ¿Sintoniza noticieros de televisión?: sí, no, a veces

		Provincia		Nivel			Sexo		Edad		
		Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+
Sí	51,7%	50,3%	54,8%	52,4%	50,2%	53,6%	53,0%	48,8%	45,2%	50,2%	65,3%
No	6,4%	6,9%	5,4%	3,2%	7,7%	9,1%	7,4%	4,2%	6,5%	6,1%	7,4%
A veces	39,4%	40,1%	38,1%	41,7%	40,3%	33,6%	37,4%	44,0%	42,7%	42,4%	25,3%
NS/NR	2,5%	2,8%	1,8%	2,7%	1,7%	3,6%	2,2%	3,0%	5,6%	1,3%	2,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 51.7% contesta sí, el 39.4% a veces y el 6.4% no. Los de provincias (54.8%) sintonizan noticieros de televisión más que los de Pichincha (50.3%); Los de ingresos bajos sintonizan noticieros en mayor proporción que los de ingresos altos (52.4%) y medios (50.2%); los hombres (53.0%) más que las mujeres (48.8%) y los de 24 años o más, lo hacen en mayor proporción (65.3%) que los de edades entre 20-23 años (50.2%) y 17-29 años (45.2%).

Si el 89.2% de los estudiantes manifestaba tener interés por los problemas del país, ahora el 51.7% contesta que sintoniza noticieros de televisión y el 39-4% responde con la forma condicional “a veces”. Considerando que los noticieros televisivos son los medios más generalizados para conocer los problemas nacionales, parecería que el alto interés por los problemas del país (89.2%) no se corresponde con el 51.7% que los sintoniza y puede ser una expresión del deseo (deber ser) antes que de la realidad (el ser). Comparando los resultados de estas dos preguntas por categorías se puede decir lo siguiente: si los de otras provincias tenían más interés por los problemas del país (91.7%) frente al 81.7% de Pichincha, también son los que más sintonizan noticieros de televisión (54.8%) que los de Pichincha (50.3%); si los de ingresos bajos decían tener interés por los problemas del país en menor proporción (84.5%) que los de ingresos medios y bajos, esta vez son los que más sintonizan noticieros de televisión (53.6%); si los hombres decían interesarse menos (82.2%) por los problemas del país que las mujeres (91.6%), es el grupo que sintoniza

más noticieros (53.0%) que las mujeres (48.8%). Pero la categoría etaria es la que más caracteriza la oposición deseo-realidad, en efecto, si el grupo de 24 o más años era el que menos interés decía tener por los problemas del país (88.4%) es también el que más sintoniza noticieros televisivos (65.3%) frente al 50.2% del grupo con edades entre 20-23 años y al 45.2% del grupo con edades entre 17-19 años. Se puede afirmar que la categoría edad es la que más condiciona la relación entre interés por los problemas del país y el hecho de sintonizar noticieros de televisión, seguido por la categoría sexo. Las categorías nivel de ingresos y procedencia geográfica, aunque con pequeñas diferencias, no condiciona la relación antes señalada, como sí lo hacen las categorías edad y sexo.

### ¿Lee periódicos?: sí, no, a veces

	Provincia		Nivel			Sexo		Edad			
	Pichincha	Otras	Alto	Medio	Bajo	Hombres	Mujeres	17-19	20-23	24+	
Sí	35,8%	36,7%	33,9%	32,6%	39,9%	32,7%	37,1%	33,1%	30,6%	34,7%	46,3%
No	12,8%	13,3%	11,9%	15,0%	10,3%	14,5%	12,1%	14,5%	14,5%	11,6%	14,7%
A veces	49,2%	47,8%	52,4%	50,3%	48,1%	50,0%	48,9%	50,0%	50,0%	52,7%	36,8%
NS/NR	2,1%	2,2%	1,8%	2,1%	1,7%	2,7%	1,9%	2,4%	4,8%	1,0%	2,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El 35.8% contesta sí, el 12.8% no y el 49.2% a veces. Una primera interpretación es que los estudiantes ven más noticieros de televisión (51.7%) pero lee menos los periódicos (35.8%); de la misma manera si el 39.4% ve noticieros televisivos a veces, ahora aumenta la respuesta condicional (49.2%) con respecto a la lectura de periódicos; finalmente, si el 6.4% dice no ver noticieros televisivos, con respecto a la lectura de periódicos la respuesta negativa sube al 12.8%. Con respecto a las categorías sociológicas, los estudiantes de provincias sintonizan más noticieros televisivos (54.8%) pero lee menos (33.9%) que los de Pichincha (50.3% y 36.7% respectivamente); los de ingresos medios sintonizan menos noticieros televisivos (50.2%) que los de ingresos bajos (53.6%) y altos (52.4%) pero lee más (49.9%) con respecto a dichos grupos; los hombres ven más noticieros televisivos y lee más periódicos que las mujeres y, los estudiantes de 24 años o más sintoniza noticieros televisivos y lee más



El 34.0% responde sí, el 18.5% no y el 45.1% a veces. Los de otras provincias manifiestan más interés (36.9%) que los de Pichincha (32.6%); los de ingresos bajos (39.1%) más que los de ingresos medios (36.1%) y altos (28.3%); los hombres (34.3%) más que las mujeres (33.1%) y, los de 24 años o más manifiestan mucho más interés (45.3%) que los de 20-23 años (34.4%) y 17-19 años (24.2%). Los resultados descubren, por un lado, un limitado interés por los debates políticos televisivos y, por otro, que este interés está altamente condicionado por las categorías de clase y edad.

### **Conclusiones preliminares**

El aspecto subjetivo que subyace a la cultura política y que otorga significados, en este caso, a la participación política de los estudiantes universitarios, está caracterizado por la valoración de la actividad política realizada por la clase política, por una parte, y el escaso compromiso por incidir sobre él, por otra. No existe un rechazo de la actividad política protagonizada por otros, pero sí una suerte de fuga política en términos de participación política estudiantil. Los datos revelan una alta consideración por los liderazgos políticos, pero esta misma valoración estaría significando una excusa para la cesión del poder ciudadano a la clase política y la consiguiente justificación de la fuga política ciudadana. No es casual que la mayor necesidad de líderes se da precisamente en entornos sociales con escasa o nula participación y organización. Como ejemplo, resulta elocuente la demanda de líderes políticos en la actual coyuntura electoral del país. Frases como “no hay líderes”, “dónde están los líderes”, se escucha recurrentemente en las conversaciones cotidianas y en los medios de comunicación, aludiendo a la ausencia de un personaje que enfrente al oficialismo. Por supuesto que en las actuales circunstancias, en donde casi se ha anulado la participación ciudadana y las organizaciones de la sociedad civil, se precise con más fuerza la necesidad del líder. Se puede afirmar que a mayor participación y organización social, corresponde una mayor capacidad colectiva para enfrentar los desafíos políticos sin necesidad de poner al líder por delante, lo cual no significa desvalorizar el rol del líder, sino de ubicarlo dentro de las fuerzas sociales que hacen posible todo liderazgo. A partir de estas consideraciones se entiende la categórica afirmación de Michels (1983): “Todo sistema que prevea líderes es incompatible

con los postulados esenciales de la democracia”. Si la apelación al líder político se ha vuelto una necesidad social, los jóvenes estudiantes no pueden inhibirse de esta representación social sobre el liderazgo político y devela la misma falta de participación sea ésta formal, informal, individual o grupal.

Entre los estudiantes no existe una cultura política de rechazo a la clase política, por el contrario, considera que los más competentes para la actividad política son los políticos profesionales (24.7%) antes que los no políticos (7.4%), y el 54.0% responde que ambos. Es importante considerar que el 13.0% sí manifiesta un rechazo a las competencias para gobernar tanto de la clase política como de los no políticos.

La participación política de los estudiantes universitarios está caracterizada por un marcado desinterés. Las respuesta dada a la preguntas sobre si el país necesita mayor participación política es una clara evidencia. El alto porcentaje (85,3) que manifiesta esta necesidad devela una carencia de la que también son objeto los mismos estudiantes. A esto se suma el alto interés que manifiestan por los problemas del país (89.2%) y el débil empeño por estar informado (apenas el 51.7% sintoniza noticiarios y solo el 35.8% lee periódicos) considerando que el estar informado sobre la realidad nacional es una virtud cívica elemental y condición básica para la participación política. De la misma manera, tomando en cuenta que las redes sociales pueden generar oportunidades para la participación política, entre los estudiantes su utilización como herramienta política es muy limitada (solo el 20% lo utiliza para emitir comentarios políticos).

La fuga de la participación política pública es más elocuente y descubre la condición de subordinados del gobierno, por un lado, y la casi nula motivación por convertirse en sujetos de las decisiones políticas en el ámbito del ejercicio del poder político. Un elevado porcentaje (42.8%) de los estudiantes rehúyen a la posibilidad de ocupar un cargo político ya sea de elección popular o por designación. La hipotética aspiración a un cargo de elección popular ya sea como diputado, concejal, alcalde o cualquiera de éstos, tomando en cuenta el promedio general, apenas se ubica en el 11%. La aspiración a ser ministro es mayor (28,5%) y puede tener esta doble significación: por una parte, es un cargo al que se accede por designación, al margen de las molestas campañas políticas y la necesidad de ser parte de una organización política

partidaria y, por otro lado, el imaginario sobre la posible connotación más técnica que política del cargo.

La cultura política de la participación política, en términos relativos, tiene un sesgo categorial de procedencia, clase social y edad: los estudiantes de otras provincias, los de ingresos bajos, los hombres y los de 24 años o más, manifiestan mayores grados de politización. Así tenemos que los de otras provincias votarían más (72.6%) si el voto no fuera obligatorio que los de Pichincha (67.4%), les gustaría ocupar una dignidad en mayor proporción (ninguno 39.9%) que los de Pichincha (ninguno 44.2%), tienen mayor interés por los problemas del país (91.7%) que los de Pichincha (88.1%), sintonizan noticieros televisivos más (54.8%) que los de Pichincha (50.3%), aunque leen menos periódicos que éstos (33.9% y 36.7% respectivamente) y realizan menos comentarios en las redes sociales (17.9% frente al 21.3% de Pichincha). Con respecto a los ingresos económicos, los de ingresos bajos votarían más si el voto no fuera obligatorio, les gustaría participar en cargos públicos y de elección popular en mayor proporción que los de ingresos medios y altos, tienen menos interés por los problemas del país pero son los que más sintonizan noticieros televisivos, realizan más comentarios políticos en las redes sociales y están más interesados por los debates políticos en televisión. Con respecto a la edad, los de 24 años o más, a pesar que votaría menos que los otros grupos si el voto no fuera obligatorio, es el que estaría más dispuesto a ocupar un cargo público de designación o elección popular, es también el grupo etario que más sintoniza noticieros televisivos, lee más el periódico, realiza más comentarios políticos en las redes sociales y tiene mayor interés por los debates políticos. Las respuestas de la categoría sexo son más erráticas y dispersas.



## Conclusiones generales

La cultura política como concepto analítico nos advierte que no existe una realidad sociopolítica objetiva en la medida que toda realidad es siempre una representación social, socialmente construida, pero que condiciona las percepciones y los comportamientos políticos de un determinado grupo social. Las representaciones sociales reconstruyen los fenómenos políticos a partir de un proceso de apropiación de la realidad y su correspondiente integración a los marcos cognitivos, valorativos y afectivos, interiorizados por los miembros de una determinada sociedad o parte de ella, a través de los procesos de socialización primaria y secundaria atravesada por relaciones de poder. El presente estudio se orientó a explicar y comprender la cultura política a partir de las estructuras de significación que subyacen a los comportamientos políticos de los estudiantes universitarios. Los resultados y conclusiones preliminares del estudio, como han podido apreciar, forman parte de cada uno de los acápite investigados. Lo que viene a continuación es una síntesis general del trabajo.

La socialización primaria al interior de las familias ecuatorianas continúa siendo altamente familiarista en la medida que forma individuos para reproducir relaciones familiares antes que relaciones ciudadanas. Las familias ecuatorianas lejos de formar individuos para integrarse a la sociedad, forma individuos para la misma familia. Esta socialización primaria tan carente de lo social al interior de la familia, interioriza en la conciencia de los niños pautas de comportamiento favorables a la percepción de la sociedad como una prolongación de la familia y la consiguiente tendencia a discriminar el respeto que se merecen todos los ciudadanos a la presencia o no de vínculos afectivos. Las nuevas generaciones de ciudadanos, al haber interiorizado más la familia que la sociedad en los procesos de socialización primaria, reproducirán los mismos comportamientos de un considerable número de ciudadanos ecuatorianos que otorgan más derechos a ciertos individuos por el solo hecho de mantener algún tipo de vínculo afectivo o la intermediación de algún padrino. El exceso de socialización familiarista

explicaría la manera tan similar de percibir lo que necesita un niño en su familia (respeto y ternura 85.7%) y lo que necesita un ciudadano en la sociedad (protección y respeto 84.2%).

El tipo de socialización política no está determinado por el lugar de procedencia ni por el sexo o, dicho de otra manera, la socialización primaria intrafamiliar con contenido político es muy parecido entre los estudiantes de las distintas provincias del país y entre hombres y mujeres. Por el contrario, en las categorías sociológicas “nivel de ingreso” y “edad” se nota mayores diferencias: hay más socialización con contenido político en las familias de ingresos económicos bajos y menos en los estudiantes de menor edad. Es la variable edad la que más está influyendo en la configuración de las actitudes y comportamientos políticos de los individuos; se aprecia, por ejemplo, que el grupo de estudiantes universitarios con edades entre 17-19 años es el que menos hablaba con sus padres de los problemas del país y es también el grupo etario que discutía menos con sus padres, criticaba menos a sus padres, el que menos decisión propia tenía y el que menos dialoga en la actualidad sobre política con su enamorado/a. Estos datos pueden conducir a plantear como hipótesis que las generaciones más jóvenes tienen, mayoritariamente, una socialización primaria y secundaria que más exagera el mundo privado en detrimento de lo público.

Por otra parte, una socialización intrafamiliar que exagera las relaciones sociales ligadas al afecto y al parentesco, limita el desarrollo de la individualidad y autonomía de los niños porque impide una adecuada representación de la autoridad. La autoridad vinculada al parentesco (el padre) es sobredimensionada por eso un considerable número de estudiantes no le discutía (39%) ni le criticaba (33%) lo que redundaba negativamente en la capacidad de tener decisión propia (39.2%) y en las altas predisposiciones a la obediencia (63.6%). Es que la predisposición a la obediencia es proporcional a la capacidad de tener decisión propia. O a la inversa, a menor capacidad de tener decisiones propias, mas predisposición a la obediencia. Estas primeras representaciones de la autoridad pueden generar percepciones erráticas sobre la autoridad en la sociedad política y, por lo tanto, comportamientos favorables a la obediencia y la dominación políticas. No es casual que el 34.9% de los estudiantes considere que “a veces” un gobierno autoritario puede ser mejor que un gobierno democrático y que el 15.5% considere que

la mejor alternativa a una mala democracia es un gobierno autoritario, tomando en cuenta que son precisamente los gobiernos autoritarios los que viven a expensas de la obediencia y la ausencia de decisiones propias por parte de la sociedad civil.

La cultura política de los estudiantes universitarios está caracterizada por la resignación y la pasividad frente a las injusticias. Mayoritariamente, el 55.8% reacciona ante una injusticia “pidiendo explicaciones” en lugar de “protestar” (38.5%). Es de suponer que ante una injusticia se debe protestar antes que pedir explicaciones. El hecho de pedir explicaciones ante una injusticia manifiesta una actitud tolerante que puede conducir incluso a aceptar dichas injusticias si la argumentación satisface los requerimientos de los estudiantes. La causa de este fenómeno hay que encontrarlo en los procesos de socialización primaria y también secundaria (incluido el sistema educativo) que estarían produciendo nuevas generaciones pasivas, disciplinadas y condescendientes con las estructuras sociales, económicas y políticas dominantes. Los estudiantes provenientes de familias con ingresos bajos, las mujeres y los estudiantes con edades entre 17-19 años son los que más han interiorizado las actitudes resignadas.

En su cultura política existe una enorme brecha entre el deseo y la realidad, entre el deber ser y lo que sucede en la vida cotidiana. La gran mayoría desearía luchar para defender los derechos a pesar de no tener éxito (88.9%), pero en la práctica solo lo hace el 54.3%. Dicen que estarían dispuestos a luchar por los derechos amenazados, pero se resignan ante las dificultades y ante el hecho de que puedan ser afectados sus intereses. Como no puede ser de otra manera, la racionalidad instrumental es parte de esta cultura política pero tomando en cuenta que incluso quienes se guían por el cálculo utilitario lo hacen siguiendo esta norma dominante que han aprendido del entorno social. Una cultura política en donde el deber ser está tan distanciado con respecto a la realidad propicia actitudes y comportamientos muy dados a la queja pero divorciados de la acción.

Las representaciones sociales que los estudiantes tienen sobre la relación ley-libertad se caracteriza por la negatividad. La ley no es comprendida ni valorada como garante de la libertad sino como un obstáculo. Solo el 25,6% considera que las leyes protegen las libertades. Esto genera una actitud transgresora de ley, en la medida que solo vio-

lándola se puede ser más libre. Un considerable porcentaje (15.5%) afirma que violaría las leyes que vayan contra sus intereses, mientras que el 31,7% lo haría “a veces”. Esta cultura política transgresora de la ley es una manifestación de la cultura política nacional tan dada a vulnerarla de acuerdo a las conveniencias. Si la democracia es el gobierno de la ley, actitudes como las señaladas, abonan a favor de su precarización, por una parte, y, lo que es peor, a legitimar conductas arbitrarias en los distintos ámbitos públicos o privados.

La cultura política de los estudiantes referida a las representaciones sociales sobre el orden, la libertad y el gobierno se caracterizan por una errática manera de representarlos. La gran mayoría valora el orden con libertad (90.4%) y prefiere un gobierno democrático (83.2%) pero también consideran, aunque en menor proporción (35.7%), que “en ocasiones” sí se necesitan gobiernos autoritarios y que éstos pueden, “a veces”, ser mejores que los democráticos (34.9%) cuando son precisamente los gobiernos autoritarios los que devastan la institucionalidad democrática y apuntalan el orden sin libertad. Las actitudes políticas de los estudiantes se muestran proclives a tolerar comportamientos autoritarios y a considerar compatible la democracia con el autoritarismo (aunque no con la dictadura) y revela los considerables rezagos autoritarios de la sociedad ecuatoriana inculcados por los agentes de socialización primaria y secundaria y que han sido interiorizados por las nuevas generaciones. La cultura política ecuatoriana, tan proclive a favorecer gobiernos autoritarios caudillistas y populistas, sigue condicionando las actitudes y comportamientos políticos autoritarios en uno de cada tres estudiantes universitarios. Esta contradictoria cultura democrática favorable al autoritarismo guarda relación con la socialización primaria ecuatoriana tan familiarista que impide una adecuada representación de la autoridad intrafamiliar, primero, y política, después. Esta inadecuada percepción de la autoridad genera esta doble actitud política: gobernantes que sienten la actividad política como una prolongación de las relaciones familiares privadas (patrimonialismo) y la tendencia de los ciudadanos a buscar figuras políticas paternas con alta capacidad decisional (autoritarismo), incluso al margen de la ley, pero capaces de conceder favores a cambio de comportamientos ciudadanos condescendientes, leales y sumisos.

La cultura política de los estudiantes universitarios precisa de altas dosis (84.3%) de liderazgo político. Esta consideración no resulta novedosa por dos razones: primero, porque refleja la cultura política de la sociedad ecuatoriana muy inclinada a favorecer el ejercicio personalista y autoritario del poder político (caudillismos, populismos) y, segundo, porque la ideología hegemónica neoliberal alienta el liderazgo político personalista por fuera de las organizaciones sociales y los partidos a los que pretende destruirlos para una más eficaz dominación política y económica. En este mismo sentido, la ideología neoliberal al devastar las redes sociales y sus organizaciones obliga a la desenfrenada búsqueda de liderazgos. Se podría afirmar que a menos poder organizativo de la sociedad civil y al derrumbe del sistema de partidos políticos, mayor es la necesidad de personalidades de la política y del marketing político para construirlos y venderlos en el mercado político. Por otra parte, hay que considerar que la mayor necesidad de líderes políticos está estrechamente relacionada con la limitada participación política ciudadana. Esta relación está muy presente en la cultura política de los estudiantes universitarios. Manifiestan una alta necesidad de líderes políticos (84.3%) porque la participación política es muy limitada y se requiere de mayor participación política (85.3%).

Las representaciones sociales que tienen los estudiantes sobre la participación política no solo como influencia sobre los tomadores de decisiones políticas sino como participación orientada al ejercicio del poder político abonan a favor de la fuga política. La gran mayoría (42.8%) no tiene interés alguno por ser parte del poder político, apenas el 11.1% aspiraría a ser alcalde, el 5.1% a ser diputado, el 2.3% a ser concejal y el 7.5% a cualquier cargo de elección popular. Pero un considerable porcentaje (28.5%) aspiraría a ser ministro, un cargo de designación y más técnico. Pero vale relieves que la cultura política de los estudiantes no es antipolítica en el sentido de rechazar a los partidos o a los políticos. Por el contrario, consideran que los más competentes para la actividad política son los políticos y los no políticos (54.0%) y, valorados por separado, consideran que los más competentes son los políticos (24.7%) que los no políticos (7.4%).

La cultura política de los estudiantes está atravesada por contradicciones como ésta: tienen mucho interés por los problemas del país (89.2%) pero poco interés por estar informados sobre ellos, tan es así

que solo la mitad de los estudiantes (51.7%) sintoniza regularmente noticieros televisivos y, solamente el 35.8% lee periódicos con regularidad. Resulta tan contradictoria esta actitud tomando en cuenta que es muy difícil tener interés por los problemas del país sin estar informados de ellos.

Finalmente es necesario considerar el carácter flexible de la cultura política y las representaciones sociales. Las representaciones sociales no tienen un carácter estático ni inamovible debido a que los procesos de socialización secundaria (por acción del sistema educativo, la exposición a los medios, la influencia de las instituciones políticas, etc.) son continuos en el tiempo, por lo tanto proclives a su reestructuración. Aquí es donde puede jugar un papel fundamental la formación universitaria y el rol de los profesores como intelectuales transformativos (Giroux, 1990) capaces de cuestionar, a través de la práctica docente, las actitudes, los valores, las creencias y los comportamientos políticos subordinados y, aportar, por un lado, a la formación de estudiantes capaces de cuestionar todo lo que se presenta como incuestionable y, por otro, evitar que la universidad sea una fábrica de profesionales dóciles y útiles (Foucault, 2002), tan necesarios para el mantenimiento del sistema socioeconómico y político.

#### **Datos del autor:**

##### **Eduardo Delgado Torres**

- Magíster en Sociología Política y en Docencia Universitaria.
- Docente de las carreras de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible y Educación Intercultural Bilingüe (UPS)
- Docente del Departamento de Ciencias Sociales de la Escuela Politécnica Nacional.

# Bibliografía

- Adorno, Theodor (1969). *La personalidad autoritaria*. Buenos Aires: Proyección.
- Adorno, Theodor et al. (2006). La personalidad autoritaria. *EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 12, julio-diciembre, UNED.
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1992). La cultura política. En: Varios Autores, *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel.
- Almond, Gabriel y Powell, G.B. (1972). *Política comparada*. Buenos Aires: Paidós.
- Anderson, Perry (1987). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. México: Siglo XXI.
- Aristóteles (2001). *La política*. Madrid: Editorial ALBA.
- Bauman, Zygmunt (1999). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (2002). *Modernidad líquida*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Zygmunt (2016). *Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*. Bogotá: Planeta.
- Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2002). *Hijos de la libertad*. México: FCE.
- Benedict, Rut (2010). *El crisantemo y la espada: patrones de la cultura japonesa*. España: Alianza Editorial.
- Benedicto, Jorge y María Luz Morán (1995). *Sociedad y política. Temas de sociología política*. Madrid: Alianza.
- Beriaín, Josetxo y José Iturralde (1998). *Para comprender la teoría sociológica*. Navarra: Estrella.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- \_\_\_\_\_ (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude (2001). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Editorial Popular.
- Blumer, Herbert (1982). *El interaccionismo simbólico*. Barcelona: Hora.
- Crespi, F. (1997). *Acontecimiento y estructura*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Constant, Benjamín. La libertad de los antiguos comparada con la libertad de los modernos. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2124/16.pdf>
- Del Rey Morató, Javier (1996). *Democracia y posmodernidad*. Madrid: Ed. Complutense.
- Durkheim, Emile (1974). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Ediciones Morata.
- Easton, David (1979). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Foucault, Michel (2002). *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Geertz, Clifford (2005). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giroux, Henry (1990). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Herrera, Martha et al. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Bogotá: Editorial Universidad Pedagógica.
- Hurtado, Osvaldo (2010). *El poder político en el Ecuador*. Quito: Planeta.
- Ibarra, Pedro (2005). *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. Madrid: Síntesis S.A.
- Inglehart, Ronald (1990). *El cambio cultural en las sociedades industrializadas avanzadas*. Madrid: CIS.
- Linton, Ralph (1975). *Cultura y personalidad*. México: FCE.
- Losada, Rodrigo y Casas, Andrés (2008). *Enfoques para el análisis político: historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Lipovetsky, Gilles (1995). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Marcuse, Herbert (1968). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Seix Barral.
- Marx y Engels (1975). Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política. En: *Obras Escogidas*. Madrid: Fundamentos.
- Marx, Karl (2005). *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Argentina: Longseller.
- Michels, R. (1983). *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Morrison, Ken (2010). *Marx Durkheim Weber. Las bases del pensamiento social moderno*, Madrid: Editorial Popular.
- Moscovici, Serge (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.
- North, Douglas C. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Parsons, Talcott (1977). *El sistema de las sociedades modernas*. México: Trillas.
- Peschard, Jacqueline (2001). La cultura política democrática. *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Política Democrática*, 2. México: Instituto Federal Electoral.
- Sánchez-Parga, José (1999). *Cultura política en la sociedad ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
- \_\_\_\_\_ (2003). De la desconsolidación al autoritarismo democrático. O como dejar de gobernar para mantenerse en el gobierno. *Ecuador Debate*, 58. Quito: CAAP.
- \_\_\_\_\_ (2011). *Devastación de democracia en la sociedad de mercado*. Quito: CAAP.
- Sartori, Giovanni (1999). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Schumpeter, Joseph (1961). *Capitalismo, socialismo y democracia*. México: Aguilar.
- Schütz, Alfred (1974). *Estudios de teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sort, Josep (2000). Sistemas políticos. En: Román Castro (Coord.), *Temas clave de ciencia política*. España: Ediciones Gestión 2000 SA.
- Stuart Mill, John (1989). *Sobre la libertad*. México: Alianza.
- Thompson, John (1993). *Ideología y cultura moderna*. México: Universidad Autónoma metropolitana-Xochimilco.
- Thompson, E.P. (1981). *Miseria de la Teoría*. Barcelona: Crítico.
- Vallés, Josep (2006). *Ciencia Política: una introducción*, 5ª edición. Barcelona: Ariel.
- Von Sprecher, Roberto, Cristiano, Javier y Giletta, Matías (2007). *Teorías sociológicas, introducción a los contemporáneos*. Argentina: Editorial Brujas.
- Weber, Max (1974). *La objetividad del conocimiento en las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial de bolsillo.

Este libro propone una contribución importante a los estudios políticos en el Ecuador en el campo de la cultura política. A partir de la cultura política como categoría analítica de las prácticas sociales, el autor pretende explicar y comprender las estructuras de significación que subyacen a los comportamientos políticos de la juventud universitaria.

Sin desconocer que los comportamientos políticos se encuentran socialmente estructurados y expresan relaciones sociales de poder, el autor considera que el análisis político siempre será incompleto si se ignoran los factores culturales y los sistemas de valores y creencias que se interponen entre la percepción de los fenómenos políticos y los consiguientes comportamientos con contenido político.

Tomando como punto de referencia los datos empíricos obtenidos de un estudio de caso, se analiza la cultura política y los procesos de socialización primaria en las familias ecuatorianas y su relación con la cultura cívica de los estudiantes universitarios; se examina las representaciones sociales sobre los derechos, la ley y la justicia; se indaga la cultura política referida a la democracia y el autoritarismo y, finalmente, las estructuras de significación en torno a los partidos políticos, la participación política y el liderazgo político.



ISBN 978-9978-10-263-3

